

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



Tesis:
Propuesta de organización para la vinculación en
la DES de Ciencias Sociales: Caso Facultad de
Ciencias Humanas de la U.A.B.C.

Presenta
GUILLERMINA ABURTO NARVÁEZ

Para obtener el grado de:
MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Directora de tesis:
DRA. PATRICIA MOCTEZUMA HERNÁNDEZ

MEXICALI, B.C., A DICIEMBRE DE 2004

A mis padres

A mis hijos

A mis nietos

CONTENIDO

Capítulo I	1
1.1 Introducción	1
1.2 Planteamiento del problema.....	6
1.3Objetivo general.....	12
1.4 Objetivos específicos.....	12
1.5 Metodología	13
1. 6 Alcances y limitaciones.....	16
1.7 Contenido.....	18
Capítulo II. Cultura organizacional en la función de vinculación universitaria.....	19
2.1 La cultura en la universidad.....	19
2.2 Identidad organizacional.....	24
2.3 Calidad y productividad en la organización.....	25
2.4 Factores de la calidad en la educación superior.....	31
Capítulo III. Diversas expresiones de la vinculación universitaria.....	33
3.1 Antecedentes históricos de la vinculación universitaria en el mundo occidental.....	33
3.2 La vinculación universitaria en México.....	36
3.3 La vinculación universitaria en la UABC.....	44
3.4 La vinculación en la DES Área de Ciencias Sociales de la UABC.....	48
▪ Facultad de Ciencias Sociales y Políticas.....	49
▪ Facultad de Derecho.....	50
▪ Facultad de Ciencias Humanas.....	51
Capítulo IV. A manera de conclusiones y propuestas.....	59
Bibliografía.....	63
Anexos.....	66
○ Guía de indicadores para la elaboración de cuestionario.....	66
○ Cuestionario: Caracterización de la función de vinculación.....	67
○ Guía temática de entrevistas.....	70
○ Resultado de datos	72
○ Propuesta: Manual de Vinculación de la Facultad de Ciencias Humanas de la UABC en Mexicali.....	82

CAPÍTULO I

1.1 INTRODUCCIÓN

Hablar de la historia de la universidad es remontarse a la edad media, en donde los monasterios de religiosos podían ser considerados como tal; su función principal era meditación y conocimiento de la teología. Eran lugares separados y aislados del resto de la sociedad, sitios en los cuales sus integrantes jamás tenían contacto con el mundo exterior. “Hasta el siglo XIX, y en algunos países hasta bien entrado el XX, las universidades eran concebidas como espacios de reflexión y estudio separados de la sociedad y a menudo marcadamente elitistas. En su interior se cultivaban diversas disciplinas sociales y artísticas y se formaban profesionistas que, con la licenciatura, adquirirían una suerte de título de nobleza. En más de un sentido, esta concepción conservaba un sello genético cuyo origen más remoto se puede ubicar en los monasterios de la Edad Media. Los mecanismos de relación directa de las instituciones universitarias con la sociedad, se inician tardíamente, con los programas de extensión y difusión cultural, científica y tecnológica” (Giacomo, 2002:27)

Actualmente vemos como característica importante de las principales ciudades del mundo, esencialmente de los países desarrollados, y en las grandes capitales de otros países no considerados desarrollados, entre los que se puede señalar México, es que cerca o anexo a los amplios centros industriales se localizan al menos una o varias universidades que forman personal capacitado para los diferentes sectores, resalta, incluso, la presencia de la vinculación con los sectores productivos como una nueva función sustantiva de las instituciones de educación superior. En México, esto se manifiesta como resultado de los cambios que las estructuras de producción están experimentando a nivel mundial, a

consecuencia de la incorporación intensiva del factor conocimiento a los procesos de producción

Ese proceso de evolución de la administración de la función de vinculación en las IES en México, en general responde a las políticas gubernamentales de pertinencia y calidad adoptadas en los años ochentas. A partir de 1985, se le dio un gran auge a la vinculación universitaria con empresas y negocios (López Leyva, 2001:90). Desde mediados de esa década, en México se ha venido dando un proceso de transición hacia un modelo de economía abierta, para irse adaptando a las dinámicas de los mercados internacionales, primero a través del Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT) en 1986, y desde los noventa, mediante la diversificación de las relaciones comerciales con el resto del mundo, a través de acuerdos comerciales bilaterales y multilaterales que le han dado un papel estratégico en las corrientes del comercio mundial; provocando necesariamente cambios en el ámbito de la educación superior. “Desde la vertiente educativa, se buscó la redefinición del papel que debe jugar el estado en el desarrollo nacional, considerando las nuevas condiciones de apertura por un lado y evaluando el grado de desarrollo alcanzado como sistema, por otro, para redimensionar su misión y funciones” (Moctezuma, 2003:33)

Durante los noventa, en el marco de la Reforma del Estado, el debate sobre el federalismo en México se reconoce como una discusión nacional necesaria para entender y definir cuáles deben y pueden ser las funciones que permanecerán centralizadas como políticas de Estado, a partir de medir el costo político y económico que ello conlleva, esa situación, significa definir aquellas funciones que pueden moverse hacia la esfera de la descentralización, lo cual obliga a destacar temas estratégicos como el federalismo fiscal, la reingeniería de la administración pública, vía políticas públicas y las nuevas racionalidades, y la reconsideración del marco jurídico de las instituciones en las relaciones

intergubernamentales a diferente nivel. Ello supone conocer hasta qué grado las características territoriales y culturales del país permiten la profundidad del mismo (Moctezuma, 2003:34).

En las nuevas condiciones de apertura económica y social, las instituciones se redimensionan y se readaptan a las dinámicas de competencia y organización internacional. La reforma del Estado ha buscado redefinir el papel de la educación en el desarrollo nacional, y a partir de ello, considerar una presencia gubernamental más estratégica y diferenciada. La definición de más presencia en educación básica que en superior, y de más en educación técnica superior que en superior, ha descansado en la evaluación de los retornos sociales de la inversión de recursos públicos escasos.

Todo esto conduce a una descentralización de la educación superior, lo cual significa, en términos generales, revertir la concentración administrativa de un determinado lugar central y conferir poderes a distintos niveles de organización a través de procesos de simplificación de estructuras y disminución de trámites y procedimientos de la administración pública en general. La descentralización se relaciona con la forma y tamaño de las organizaciones, con los procesos de toma de decisiones y con los grados de autonomía ejecutiva; y la discrecionalidad se relaciona con los sistemas de control y la tutela de fiscalización que se requiere para el logro de una gestión administrativa eficaz (Moctezuma, 2003:17). En gran medida esas transformaciones estructurales se deben al cambio de valores y actitudes que conllevan una forma de trabajar distinta.

En ese contexto, como respuesta al fenómeno de globalización y políticas nacionales de educación, la UABC, ha desarrollado un conjunto de medidas para instrumentar políticas de descentralización académicas y administrativas de la vinculación entre las unidades académicas y los diversos sectores productivos y

sociales principalmente del Estado de Baja California, y por otros factores como la creciente utilización de tecnologías de la información y la comunicación; la renovada valoración del conocimiento como elemento de productividad, así como una población de jóvenes que incrementan día con día la demanda de oportunidades de acceso a la educación.

De ahí que la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) asuma el reto de transformarse en una comunidad de aprendizaje donde la innovación, el mejoramiento constante, la vida colegiada, la equidad y la transparencia, sean las características de su respuesta al compromiso social que tiene como máxima casa de estudios en el estado.

Esta obligación la refleja claramente en sus políticas e iniciativas del Plan Institucional de Desarrollo 2003-2006, particularmente en la política 3, La investigación y la vinculación como ejes de la actividad académica. Dentro de esta política se tienen dos vertientes para enriquecer y organizar las funciones sustantivas. Por un lado, las actividades de docencia y extensión universitaria se fortalecen al asociarse de una manera integral con la investigación científica, tecnológica y humanística. En particular, ello implica la necesidad de impulsar, tomando en cuenta las características disciplinarias propias, las tareas formales de investigación en cada una de las unidades académicas de la UABC. Se incluye aquí la vinculación de la docencia mediante el servicio social y la práctica profesional asociada al currículo, la vinculación como un deber que cumplirá a través de la certificación de procesos en servicios; educación continua; normatividad, gestión y administración de vinculación; coordinación de la vinculación con la formación profesional del estudiante y la actualización del académico; y seguimiento de egresados (UABC, 2003)

Las reformas estructurales que la UABC ha venido promoviendo intensamente, se pone de manifiesto en el modelo flexible. Implantado por primera vez en la Facultad de Ciencias Humanas a partir de 1993. A partir de las características, necesidades y ritmos propios de cada disciplina se fueron incorporando el resto de las unidades académicas en el transcurso de los siguientes dos años. Esto significa que la universidad transita de un modelo tradicional rígido a uno flexible en donde existen diferentes concepciones asociadas acerca de la vinculación y la práctica académica.

Por lo tanto, el presente trabajo, se enfoca a describir el quehacer de la vinculación en la DES Área de Ciencias Sociales: Ciencias Sociales y Políticas; Derecho y Ciencias Humanas dentro del marco de la vinculación institucional; con el fin de sugerir una identificación de criterios para el diseño de la función de vinculación en las unidades académicas que la integran a nivel licenciatura de la DES de la Universidad Autónoma de Baja California en Mexicali¹. Esta tesis está orientada a coadyuvar a la iniciativa 6 del Plan Institucional de Desarrollo, Fortalecimiento de la vinculación universitaria. Esta iniciativa general comprende, como iniciativas específicas: certificación de procesos en servicios; educación continua; normatividad, gestión y administración de vinculación; coordinación de la vinculación con la formación profesional del estudiante y la actualización del académico; y seguimiento y apoyo de egresados (UABC, 2003)

¹ Clasificación de programas académicos establecida por la Secretaría de Educación Superior, como estrategia para elaborar los proyectos de PIFI (Programa Institucional de fortalecimiento integral)

La DES de Ciencias Sociales Mexicali está integrada por cuatro unidades académicas: Facultad de Derecho Mexicali, Facultad de Ciencias Humanas, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, y el Instituto de Investigaciones Sociales. Sin embargo, en este trabajo de investigación no se consideró al Instituto de Investigaciones Sociales por no tener programa académico de licenciatura.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Durante las tres cuartas partes del siglo XX, el único vínculo de las universidades mexicanas con la sociedad, era la formación de profesionistas en un abanico cada vez más amplio de disciplinas científicas, artísticas y culturales. Los mecanismos de relación directa de las instituciones universitarias con la sociedad, se inician tardíamente con los programas de extensión y difusión cultural, científica y tecnológica. El límite de la interacción de las universidades e instituciones de educación superior (IES) con la sociedad a la que pertenecen, estuvo definido por el proceso de industrialización, que fue decisivo tanto para la formación de los recursos humanos como para el diseño de los programas económicos, los procesos políticos y las pautas generales del desarrollo cultural. En el primer decenio del siglo XXI, las relaciones financieras y comerciales entre las economías, así como la difusión de la información y la cultura, están inmersas en un acelerado proceso de globalización, creciente e irreversible (Giacomo, 2002:27)

En este marco, la interrelación estrecha y operativa de las IES con la empresa privada, las instituciones públicas y las organizaciones sociales, no es una opción, sino una necesidad. No se trata sólo de la transferencia de tecnología, la extensión cultural o la comercialización de los productos y servicios científicos y tecnológicos de la IES, que son procesos unidireccionales propios del período industrial. Se trata de una interacción activa entre las instituciones que la sociedad ha creado para la educación y la investigación, por una parte, y las organizaciones especializadas en la producción de bienes y servicios, por la otra (Giacomo, 2002:28)

Uno de los retos de la integración, coordinación y gestión del sistema de educación es la escasa vinculación entre las escuelas y los diferentes actores que conforman la sociedad, lo cual va en detrimento tanto de la valoración social de los diferentes tipos educativos –particularmente el medio superior y el superior– como de la identificación de enlaces internos y externos para estructurar y operar un programa institucional de vinculación. Por esta razón, en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, se señala que algunas deficiencias del sistema educativo se relacionan con la insuficiente vinculación entre el sector educativo y los sectores productivo y de servicios; con la permanencia de modelos que no han valorado adecuadamente la adquisición y el desarrollo de capacidades para aprender durante toda la vida; y con la poca atención que se da a la ciencia, a la investigación científica y al fomento de la innovación, la vinculación se convierte en un proceso estratégico. Por ello, el desafío es establecer en las escuelas esquemas apropiados para una mayor participación social en su desarrollo, a fin de fortalecer sus instancias de vinculación con la comunidad y con el entorno inmediato (Giacomo, 2002:28)

Promover y fortalecer esquemas propios en las diferentes unidades académicas, significa descentralizar funciones administrativas y académicas, Desconcentración, significa revertir la concentración administrativa de un determinado lugar central y conferir poderes a distintos niveles de organización a través de procesos de simplificación de estructuras y disminución de trámites y procedimientos de la administración pública en general (Moctezuma, 2003:17).

La vinculación proporciona a las IES una oportunidad única de transformarse a sí mismas y al sector productivo, aprovechar la nueva tecnología y volverse más eficiente utilizando los conocimientos y experiencias que adquieren académicos, estudiantes y egresados mediante su participación en proyectos de vinculación (Giacomo, 1997:26)

La vinculación, incluye y proporciona espacio para todos los aspectos prácticos y operativos de la institución. En términos de lo anterior, la vinculación y el sistema de educación que la posibilita, son recursos estratégicos. El concepto reconoce también que la vinculación es una actividad de muchas facetas, siendo ella una estrategia educativa para integrar conocimientos y acción, un mecanismo para mitigar conflictos actuales y potenciales entre el mundo académico y el mundo empresarial, un instrumento de desarrollo nacional, y un instrumento de impulso a la modernización de los sectores que se comprometen con ella. No debe significar que el asistir al Sector Productivo (SP) y proveerle de egresados calificados sea la función principal de las IES, ya que éstas tienen otras responsabilidades ineludibles, como son la formación intelectual, la transmisión de valores morales y culturales, el desarrollo de habilidades transferibles, y el reforzamiento de las destrezas personales y sociales (Giacomo,1997:28).

En el caso de Baja California, ésta se caracteriza por ser frontera con el estado de California de E.U.A, una de las regiones de mayor desarrollo económico de ese país, convirtiendo a esta zona en un área dinámica en muchos aspectos. Parte fundamental en el desarrollo de la región ha sido consecuencia de las políticas públicas del gobierno, que han reconocido los beneficios al utilizar los servicios que las IES les pueden ofrecer y por otro, de los cambios que las IES han propiciado y fortalecido en su estructura administrativa y académica.

Es importante señalar, que Baja California es uno de los estados de la República Mexicana donde se han instalado empresas privadas mexicanas y extranjeras debido a la promoción de las políticas gubernamentales de apertura internacional. La mayoría de las compañías son de Estados Unidos de Norte América (E.U.A.), otras de origen alemán, chino, coreano, francés y japonés principalmente.

Con el propósito de estrechar lazos con los diferentes sectores productivos de la entidad, la UABC ha diseñado y realizado diversas modificaciones y adecuaciones académicas y administrativas en las unidades académicas, así como en la gestión central para lograr la ejecución de las reformas administrativas que le permitan avanzar en los diferentes campos estructurales, propiciando condiciones para que la vinculación se fortalezca, por ejemplo, que las prácticas profesionales y el servicio social sean curriculares, No hay que perder de vista que en México, se ha transitado del servicio social constitucionalmente definido, a una gama amplia de opciones más asociadas a los modelos institucionales que a los modelos educativos específicos de cada una de las disciplinas; sin embargo, encontramos ciertos factores que dificultan el avance homogéneo en el interior de la DES Área de Ciencias Sociales, en los objetivos de la vinculación universitaria.

En lo que se refiere a los programas de vinculación con los diversos sectores productivo y social de la comunidad, existen fundamentalmente cuestiones que en ocasiones pueden desmotivar el programa de vinculación: La ausencia de una estrategia definida y acciones específicas que permitan la planeación, desarrollo y evaluación del programa de vinculación acorde a las necesidades y características de los diversos planes académicos, así como falta de una cultura de vinculación entre los universitarios.

Lo anterior, no significa que no haya ningún avance en el programa de vinculación, el cual se realiza, a través de una diversidad de actividades y acciones que cumplen académicos y estudiantes en coordinación con instituciones y/o empresas de la entidad, pero se desea mejorar para beneficio de la comunidad en general, de nuestra institución y de las organizaciones que siempre están a la espera de mano de obra calificada. Estas acciones las llevan a cabo por medio del servicio social (primera y segunda etapa), diseño de proyectos, productos o

servicios traducidos en: Diplomados, cursos, seminarios, conferencias, talleres, prácticas profesionales, prácticas académicas y convenios, entre otros.

En cada escuela y facultad, se ha conseguido acercar a los académicos y estudiantes con diversas organizaciones a través de convenios generales y específicos, y los resultados obtenidos en cada unidad han sido producto de la capacidad tanto técnica como de organización al interior de las unidades académicas.

Esto lo demuestran los esfuerzos de la universidad, orientados hacia un mayor profesionalismo y estabilidad del personal, desconcentración de las funciones de la administración central hacia las unidades académicas y flexibilidad en las funciones administrativas, como se indica en el Plan de Desarrollo Institucional 2003-2006: “Política 7. Gestión y flexibilidad organizacional. Esta política reconoce que la comunicación y coordinación intra e interinstitucional son elementos que coadyuvan decididamente al máximo aprovechamiento de los recursos con que cuenta la Universidad. A través de ellas se favorece la generación de acciones coordinadas que permitirán enfrentar los retos institucionales desde diversas perspectivas y niveles, mediante la disponibilidad de un sistema de redes de comunicación interna y externa.” (UABC, 2003)

Por tanto, el presente trabajo propone el diseño de una estrategia de vinculación más sistematizada que se convierte en un Manual de Vinculación que pueda servir como apoyo a la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación de la Universidad en la toma de decisiones de gestión central; orientar y guiar a las personas responsables del programa de vinculación en la DES Área de Ciencias Sociales en la Universidad nivel licenciatura de Mexicali (Derecho, Ciencias Humanas y Ciencias Sociales y Políticas), así como a los profesores encargados de realizar las actividades de vinculación en dichas

unidades académicas en los pasos y tareas encomendadas en cada situación, buscando fortalecer el desarrollo y evaluación el programa de vinculación.

Este estudio beneficiará de manera directa a los actores del programa de vinculación, y de manera indirecta al conjunto del alumnado quienes en última instancia son el principal fin de la Universidad.

Como resultado de estas reflexiones se plantea los siguiente cuestionamientos:

-¿Cuáles son las causas que generan la necesidad de diseñar una estrategia para efficientizar la planeación, registro, desarrollo, seguimiento y evaluación del programa de vinculación en la DES de Ciencias Sociales de la UABC en Mexicali, B.C.?

-¿Existen estrategias y acciones en la UABC, para fortalecer la planeación, registro, desarrollo, seguimiento, y evaluación del programa de vinculación de la con las diferentes dependencias académicas?

-¿En qué consiste el nuevo esquema de trabajo para la operatividad, seguimiento y evaluación del programa de vinculación de la DES Ciencias Sociales de la UABC?

-¿Cuáles son las iniciativas específicas que afectan al desarrollo, seguimiento y evaluación del programa de vinculación en la FCH de la UABC?

-¿Conoce el personal académico y administrativo la propuesta del programa de vinculación de la FCH de la UABC?

-¿De qué manera afecta la falta de una cultura en los universitarios y la falta de una estrategia definida para el eficaz desarrollo, seguimiento y evaluación del programa de vinculación en la FCH de la UABC?

¿Cómo mejorar la vinculación educativa ante el hecho de que en dichas unidades académicas existe el dilema entre las tradicionales formas de trabajar y las modas clásicas de la administración universitaria, con respecto al nuevo esquema enfocado en una mayor flexibilidad, apertura, desconcentración y descentralización?

1.3 OBJETIVO GENERAL

Identificar y diseñar los criterios para desarrollar de manera organizada y sistematizada la función de vinculación en la DES de Ciencias Sociales nivel licenciatura de la UABC en Mexicali.

1.4 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar los criterios de trabajo para la planeación, desarrollo y evaluación del programa de vinculación.
- Contribuir a la formación de una cultura de vinculación en los directivos, administrativos, académicos y estudiantes de la DES de Ciencias Sociales.
- Identificar y determinar estrategias y acciones que le permita a la UABC fortalecer el seguimiento, desarrollo y evaluación del programa de vinculación.

1.5 METODOLOGÍA

UNIDAD DE OBSERVACIÓN.

La Facultad de Ciencias Humanas de la UABC es el lugar donde se llevó a cabo el estudio, se entrevistó a directivos, académicos, administrativos y estudiantes de la unidad, así como a personas de organizaciones que han participado en acciones de vinculación con la Facultad.

De igual forma, se entrevistó a los directores de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas, en ésta última unidad, también a dos profesores que han tenido la responsabilidad de la función de vinculación.

PERIODO DE ESTUDIO.

El diagnóstico y observación se efectuó únicamente con profesores que realizaron acciones de vinculación en el periodo comprendido del año 2000 al 2002, los alumnos que apoyaron a los maestros durante el desarrollo de las actividades, el personal directivo y administrativo de la Facultad que apoyaron con las gestiones administrativas; así como las personas responsables de las acciones de vinculación en las organizaciones participantes.

MÉTODOS Y TÉCNICAS DEL ESTUDIO

Se utilizaron varias técnicas para recolectar, confrontar y complementar información. El uso de varias técnicas de recolección de información permitió: en el caso de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas, identificar las actividades de vinculación que realizan y señalar las diferencias y semejanzas entre las unidades académicas de la DES Área de Ciencias Sociales nivel licenciatura en Mexicali. En la Facultad de Ciencias Humanas, tener un mayor acercamiento en el programa de vinculación para caracterizar el proceso de

información interna y externa e identificar las necesidades de información del personal de la FCH para determinar los principales factores que afectan la eficacia del programa de vinculación.

Entre las técnicas utilizadas se realizaron observaciones no participantes, se empleó una guía previamente estructurada con el objetivo de identificar la interacción que los actores del programa de vinculación de la facultad tienen ante otros actores de la vinculación como son los diversos sectores de la comunidad.

Se realizaron entrevistas semi-estructuradas sobre la base de los propósitos del programa de vinculación de la universidad, así como de los objetivos generales y específicos del programa de vinculación de la FCH.

Las entrevistas fueron lo suficientemente flexibles para obtener el máximo de información que pudieran aportar sin orientar las respuestas con preguntas previamente estructuradas en tres momentos distintos, al inicio del proceso de obtención de información, durante el tiempo en que se aplicaron otras técnicas y posterior al tiempo de haber procesado los datos cuantitativos. Las entrevistas se realizaron al 100% del personal de la facultad que colaboran en la realización de los trámites administrativos de las acciones de vinculación que lleva a cabo la unidad académica, representado por el director, subdirector administrativo, subdirector académico y coordinador de vinculación de la FCH, sumando 4 personas; igualmente se entrevistó al 50% de los profesores que han participado en acciones de vinculación en la facultad, representado por 24 personas.

Por otro lado, se aplicaron entrevistas a representantes de los diversos sectores sociales y privados de la comunidad que han participado en acciones de vinculación con la Facultad.

Se seleccionaron de manera aleatoria 24 personas bajo el criterio: igual número de personas representantes de la FCH y número de personas representantes de las organizaciones que han participado conjuntamente con la Facultad en acciones de vinculación, en el período comprendido entre los años 2000-2002.

Se aplicaron encuestas a modo de cuestionario. Se utilizaron preguntas de respuesta cerrada, excluyentes, no excluyentes, abiertas y mixtas, con el objetivo de identificar opiniones y actitudes comunes y diferentes, respecto al proceso particular de vinculación en la FCH y al proceso general de vinculación en la UABC.

Las encuestas se aplicaron a una muestra de 24 profesores de la FCH que participaron como responsables de acciones de vinculación. La muestra fue probabilística (aleatoria) estratificada, con índice de 97% de confiabilidad y 3% de error la cual se corrió durante la siguiente semana en que se aplicaron las otras técnicas.

Otra técnica empleada fue el análisis de contenido, aplicado a documentos oficiales facilitados por el Departamento de Vinculación y por los Departamentos de personal académico y administrativo de la UABC, como son procedimientos para el registro de proyectos de vinculación, procedimientos y formatos para la contratación de personal académico y administrativo de la institución, para identificar y registrar los flujos cotidianos y requeridos por las diversas instancias involucradas en el proceso.

Se aplicó un análisis documental al documento denominado Catálogo de Servicios de la FCH, con el propósito de identificar las actividades que tienen registrados los diversos talleres y laboratorios de la facultad. El análisis de

contenido se hizo previo a las entrevistas y la aplicación de las encuestas, sirviendo de base para la formulación de algunas preguntas.

PROCEDIMIENTOS DEL ESTUDIO

Previo al diagnóstico situacional del programa de vinculación, se sostuvo una entrevista con el director de la FCH, quien manifestó interés en mejorar el proceso que conlleva el programa de vinculación de la facultad, mismo que orientó en buena medida el trabajo realizado durante la investigación.

Posteriormente, se entrevistó al coordinador de vinculación, que complementó ampliamente la información proporcionada por el director, subdirector académico y subdirector administrativo.

Enseguida se procedió a platicar con profesores de la unidad académica, tratando de visualizar su postura ante las estrategias y acciones que la UABC efectúa para fortalecer al seguimiento, desarrollo y evaluación del programa de vinculación en la facultad; los métodos del esquema de trabajo para la operatividad, seguimiento y evaluación, así como las iniciativas específicas que afectan el desarrollo, seguimiento y evaluación del programa de vinculación en la facultad; además de la propuesta del programa de vinculación de la FCH de la UABC. Por las necesidades que presentaron los directivos y profesores se decidió diseñar un diagnóstico que permitiera identificar la calidad del proceso de vinculación.

1.6 ALCANCES Y LIMITACIONES

- El caso de estudio ha sido diseñado como un instrumento que facilite la evaluación de la actividad de vinculación para la DES Área de Ciencias

Sociales de la UABC en Mexicali nivel licenciatura, mismo que ha sido aplicado en la Facultad de Ciencias Humanas.

- Aunque en este estudio no se incluyó la licenciatura de sociología de la Facultad de Ciencias ni el Instituto de Investigaciones Sociales, puede ser considerado para su utilización en esas instancias.
- Facilita a los directivos, administrativos, docentes y estudiantes de las unidades académicas de la DES Área de Ciencias Sociales, la actividad de vinculación, al ser una guía en el camino a seguir en el trabajo conjunto con las diversas organizaciones públicas y privadas de la localidad.
- Este estudio está elaborado con juicios de valor por ser parte del sistema la persona responsable de realizarlo.
- Durante la aplicación del manual en la Facultad de Ciencias Humanas, no se incluyó el programa de Licenciado en Sociología por encontrarse en la ciudad de Ensenada.
- La propuesta no ha sido probada en las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas.
- Los datos tomados en cuenta para el análisis del comportamiento de estudiantes y profesores por carrera de la Facultad de Ciencias Humanas, corresponden únicamente al periodo 2000-2003.
- Información incompleta de los índices de vinculación de la Facultad de Ciencias Humanas con el sector laboral.
- La existencia de procesos inerciales para mejorar los procedimientos administrativos.
- La falta de información correspondiente a las empresas e instituciones donde fueron vinculados los maestros y alumnos de la Facultad de Ciencias Humanas.
- La aplicación del Manual en la Facultad de Ciencias Humanas, se realizó en un período anterior a los cambios administrativos que realizó la Universidad a partir del año 2003.

1.7 CONTENIDO

El desarrollo de esta tesis esta dividido en cinco apartados, en el capítulo II, se describen términos que a juicio de la autora, están íntimamente relacionados con el concepto de vinculación universitaria, como son: la cultura organizacional en la función de la vinculación universitaria; Identidad organizacional; calidad y productividad en la organización, así como los factores de la calidad en la educación superior. Esta temática está pensada con la intención de reflexionar en los esfuerzos que la UABC está efectuando para modificar actitudes y valores tendientes a formar una cultura de vinculación entre los universitarios.

En el capítulo III, se hace una revisión de diversas visiones y prácticas de la vinculación en algunos países del mundo occidental; una revisión histórica de la vinculación en las instituciones de educación superior en México desde finales del siglo XIX y del XX. Este apartado pretende describir un panorama del quehacer de la vinculación en la Universidad Autónoma de Baja California, particularmente la experiencia en este campo de las unidades académicas que integran la DES de Ciencias Sociales de la UABC: Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, Facultad de Derecho, Facultad de Ciencias Humanas, sus semejanzas y diferencias en éste campo, concluyendo con una descripción más detallada del quehacer en Ciencias Humanas, unidad académica donde se realizó el estudio.

El IV capítulo, se exponen algunas reflexiones como resultado del desarrollo del trabajo, están redactadas a manera de conclusiones y sugerencias, invitando a continuar desarrollando investigación en este campo.

En la última parte de este trabajo, se señala la bibliografía consultada y un apartado de anexos en la se encuentran los instrumentos utilizados para recolectar la información de campo, así como el índice del Manual de vinculación, mismo que se elaboró como producto de esta investigación.

CAPÍTULO II. CULTURA ORGANIZACIONAL EN LA FUNCIÓN DE LA VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

2.1 LA CULTURA EN LA UNIVERSIDAD

Una buena parte de los rasgos que hoy caracterizan a las instituciones de educación superior en México son producto de acelerados cambios que tuvieron lugar hace relativamente poco tiempo. Hacia la primera mitad de los años sesenta, las universidades públicas base principal en la que se sustentó la organización inicial de la enseñanza superior en México, fueron campo de expresión de cambios demográficos, culturales, sociales y políticos, cuyo despliegue modificó en forma profunda la fisonomía de aquéllas, sus formas de funcionamiento y el sentido de su quehacer, hablamos de nuevas condiciones que exigen nuevos patrones de trabajo (Latapí,1998:87), exigiendo instituciones dinámicas y flexibles.

Esto implica una innovación educativa, o sea una reflexión permanente que investigue nuevas soluciones a los problemas planteados en el ámbito educativo. Las necesidades de innovación, como han sido las necesidades de la modernización educativa, deben surgir de la consulta de los involucrados en el proceso educativo, entre los que se pueden señalar: maestros, autoridades, estudiantes, padres de familia, mujeres, jóvenes, sectores productivos, construyendo juntos una conciencia de la problemática educativa y proponiendo proyectos innovadores. Se trata de reconocer y aprovechar la capacidad que existe en nuestras escuelas, si se logran conjuntar los esfuerzos de directores, maestros, alumnos y padres de familia para que actúen como un equipo con aspiraciones y objetivos comunes (Cervantes, 1998:54)

Una propuesta innovadora ha sido el modelo neoliberal, introducido por R. Reagan, Margaret Thatcher y el Canadiense Brian Mulroney –en México se impuso

por Carlos Salinas de Gortari como liberalismo social-, el motor de la dinámica se asienta en el mercado libre cuya esencia es globalizar, pero con exclusión por cuanto se favorece a los más aptos, competitivos, sean estos individuos o naciones. El proceso globalizador, que ya es una realidad mundial, se caracteriza por la integración de las economías nacionales a una economía global sustentada sobre la competitividad y el libre mercado (Latapí,1998:92)

Desde una perspectiva social, la “aldea global” coincide con el renacimiento de particularismos e intolerancias. Políticamente, los reclamos por una mayor democratización y pluralidad recorren todos los espacios geográficos, al tiempo que el Estado redefine su papel a raíz de las exigencias de la dinámica económica globalizadora. Todos los factores mencionados, en estrecha interrelación, ponen sobre el tapete del debate político e intelectual los modelos educativos y culturales aplicados hasta el momento. Las instituciones educativas no se pueden mantener al margen del reacomodo de los procesos económicos, políticos, sociales y culturales que transforman hoy la realidad.

Actualmente el conocimiento y la información se han convertido en recursos estratégicos y transformadores de la sociedad post-industrial, del mismo modo como el capital y el trabajo lo fueron en las sociedades industriales. La informática ha revolucionado las formas de acceder al conocimiento, a su organización, procesamiento y control, pero esa rapidez para informar convierte al conocimiento, a su vez, rápidamente en la obsolescencia (Latapí, 1998:96)

La multiplicidad de aplicaciones de la tecnología en la educación y la cultura alientan cambios cuantitativos y cualitativos en el sistema. “La cultura como sistema de ideas, es el fruto de las relaciones entre los hombres y a través de ésta se manifiestan sensiblemente los contenidos esenciales de la sociedad. Desde la concepción simbólica, la cultura designa pautas de significado

históricamente transmitidos en los que se comparten acciones, expresiones, objetos (significantes) que dan pautas y matizan de manera intangible formas y modos de vida” (Espinosa, 2003:4)

Si la riqueza de los países depende de su capacidad para producir y acceder al conocimiento, el sistema educativo debe redefinirse en términos de una educación permanente, donde los conocimientos se reciclen a lo largo de toda la vida. Es decir, hay que renovar sus contenidos: la forma de producir conocimiento, de transmitirlo y distribuirlo equitativamente, y los lugares donde se producen, entre los diversos grupos sociales. El conocimiento ya no puede transmitirse sólo mediante el concepto tradicional de enseñanza-aprendizaje en el aula, sino aprovechando todos los recursos de las nuevas tecnologías, todos los espacios de convivencia social. Esto significa un cambio en el rol de los profesores, que ya no pueden contemplarse como transmisores de conocimiento, sino como conductores de los alumnos (motivación) (Latapí, 1998:88)

Las actuales exigencias mundiales y culturales plantean nuevas alternativas educativas para la sociedad del siglo XXI: educación personalizada, actualización constante de conocimientos, auto-aprendizaje, movilidad de profesores y alumnos, establecimiento de redes educativas y de colaboración en diversos campos del conocimiento, relación con el mundo laboral, requerimientos de la flexibilidad creativa, capacidad de trabajar en equipo, etc.

La globalización económica conduce a la globalización educativa al internacionalizarse y comercializarse el saber profesional. Esto implica que las universidades adquieren un rol como formadores de personal calificado para competir en las nuevas circunstancias. Para conseguirlo se debía cambiar el concepto mismo de la educación y sus funciones, encaminadas a llevar el conocimiento al camino de la libertad y la creatividad, “integrar capacidad para

hacer y capacidad para ser, propiciando la realización individual y la proyección social del individuo autónomo hacia su grupo, en una relación constructiva y fraterna” (Latapí, 1998:90)

Esto implica la necesidad de construir universidades innovadora, productoras de conocimiento social, acordes a las necesidades de nuestro país. Que busquen el desarrollo humano tanto de sus miembros como de la comunidad. “No hay que olvidar que el desarrollo humano no sólo se circunscribe al crecimiento económico; incluye también las opciones del hombre en educación, salud, reproducción elegida, creación, cultura, derechos humanos, libertad social y política, democracia. Incluye principios fundados en la ética, los valores de la comunidad y la familia y la tolerancia, se refiere a una conciencia del cambio para llegar al tipo de universidad que se desea, esto, necesariamente implica visualizar que “está vinculada culturalmente con las actividades de los gobiernos, las instituciones, las empresas privadas y los individuos; es la base para la transformación personal y sólo los individuos transformados pueden, a su vez, transformar la sociedad” (Latapí, 1998:88)

Los sistemas educativos están hechos para instruir, para difundir valores, para preparar a una ocupación y para seleccionar a los individuo (Latapi, 1998). Esos valores, que junto con las ideas y las normas, orientan la acción de las organizaciones. El sistema de creencias y valores de una institución es tan importante, por lo menos como un sistema de contabilidad o su sistema de autoridad. El mundo económico contemporáneo, el aparato productivo, reclama cada vez más calificaciones y competencias nueva. (Senge,1998:25). El mundo científico y la enseñanza superior de alto nivel necesitan producir nuevos investigadores. El mundo de la cultura y la enseñanza, requiere de nuevos medios para el desarrollo de la escolarización y de la formación general.

La antropología define a la cultura como la suma total de creencias, conocimientos, actitudes y costumbres, a las cuales las personas son expuestas durante su condicionamiento social. La cultura es la cosmovisión, las actividades y las prácticas sociales a través de las cuales los hombres se relacionan con la naturaleza, consigo mismos, con otros hombres y con el mundo en general, con el objeto de dar coherencia a la realidad que les rodea y proporcionar significación a su existencia (Espinosa 2003:4)

Al hacer referencia a una organización, la cultura es el resultado del esfuerzo interno realizado por la empresa encaminado a elaborar con el concurso de todos sus miembros –directivos y empleados de diferentes rangos–, el diseño de las características conceptuales de identidad que harán reconocible a esa organización, las ideas y concepciones que se requieren adquirir, mantener o modificar como ente colectivo, las normas en torno al comportamiento de la empresa y la conducta de los empleados a título individual, los valores relativos al cumplimiento, la ética de la organización, el trabajo y la superación de las personas (Espinosa,2003:7). La Universidad Autónoma de Baja California, en el intento de involucrar y adaptar a los universitarios en estas nuevas ideas y valores sobre el *ser* del académico y del *ser* de los estudiantes, surgidos a partir de los cambios en la tecnología, en la ciencia, en los medios de comunicación, los acuerdos internacionales entre países, etc., ha realizado importantes esfuerzos académicos y administrativos que conllevan cambios sustanciales en la cultura de la institución. Por ejemplo, entre las acciones se pueden señalar: el cambio académico de plan rígido a uno flexible, y en últimas fechas al de competencias. El trabajo curricular de las prácticas profesionales y el servicio social segunda etapa. Las actividades de intercambio académico para profesores y estudiantes a otras universidades del país y del extranjero. El programa de formación, actualización y capacitación para el personal académico (especialidad y diplomados en docencia, diplomados en computación e idiomas extranjeros). La

disposición institucional para que el personal se capacite en estudios de posgrado a través de Programa de Mejoramiento del Personal Académico (PROMEP).

2.2 IDENTIDAD ORGANIZACIONAL

Para lograr un cambio en la educación se tendría que pensar desde el cambio social: una cosa es lo posible, y otra lo deseable; cuando se plantea lo deseable, pero no lo posible, el cambio se rechaza, porque no se está en condiciones de aceptarlo. El sistema de Educación Superior puede y debe innovarse en su papel social, en sus fines y en su organización, siempre y cuando la comunidad tome conciencia de la crisis por la que atraviesa, y esté dispuesta al cambio. En su papel formativo, debe crear sujetos con mentalidad innovadora, es decir con conocimientos, habilidades y actividades que les permita articular lo humanístico, lo científico y lo tecnológico, para poder estudiar y crear soluciones a los problemas nuevos (Espinosa, 2003:.8)

Los elementos claves: producir y distribuir conocimiento con valor social, en consonancia con el deber social de la universidad como institución nacional pública y autónoma; crear un modelo que se cimiente en una concepción revolucionaria de la educación y un cambio estratégico en la toma de decisiones

Esto se refiere a la idea de aprender a aprender, como principio permanente de creación y recreación alternativa de la educación reproductora de conocimientos innovadores. Como señala Schara (2002:25), el reto implica, también, contar con personal académico que no se limite a transmitir los conocimientos científicos como si fueran estables, sino considerándolos en sus cambios constantes. Hay que construir inteligencias creativas, independientes que

generen conocimiento innovador; formar sujetos que se empeñen en transformar el presente, con una visión de futuro.

Lo anterior se refiere a que las instituciones de educación superior, deben fortalecer la identidad de los universitarios con su compromiso social, identidad que determina un modo de ser, una forma de pensar y una manera de actuar, que influye definitivamente en la operación y los resultados de la organización. Incluye elementos materiales e inmateriales que caracterizan a una institución y la distinguen de otros grupos humanos, entre los que se distinguen la misión, los valores, la filosofía y los conceptos, las actitudes y los comportamientos que han sido socialmente asimilados, compartidos y transmitidos por los miembros que integran la organización. Resulta requisito indispensable para entender a una organización, el análisis especialmente de las ideas y valores centrales que se derivan de los principios que operan día a día en su vida cotidiana.

2.3 CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD EN LA ORGANIZACIÓN

El término calidad, a pesar de que se utiliza frecuentemente en diversos ámbitos o foros, no tiene una definición única para todos los casos. Cuando lo referimos a la educación superior suele relacionarse con conceptos como de excepcionalidad, excelencia, transformación de la persona a través del proceso educativo, o bien como “lo mejor para el usuario dentro de ciertas condiciones que implican satisfacer sus expectativas con la más alta relación costo beneficio (Salazar Silva, 2003:17).

Estas preocupaciones dan lugar a nuevas interpretaciones del concepto de calidad. Tradicionalmente, la palabra calidad se asociaba con los conceptos de excelencia o desempeño sobresaliente. En los últimos años mucho se ha escrito acerca de la evolución del significado de "calidad" en la educación superior y se

han sugerido muchas definiciones (Espinosa, 2003:11), pero la más aceptada hoy día es "idoneidad con los fines". Esto permite que los fines institucionales queden definidos dentro del marco de los objetivos y principios, de modo que la "calidad" queda demostrada al lograrlos.

En 1949, un grupo de japoneses, fundamentalmente especialistas en ingeniería inician algunas actividades sobre control de calidad. Y es a partir de los años 60 cuando esas actividades se empiezan a difundir en muchos países, tanto en industrias secundarias como terciarias. "Actualmente casi 50 países realizan actividades del tipo círculo de calidad (Ishikawa, 1995:18)

Control de calidad o garantía de calidad, hace hincapié en la inspección (actualmente es la práctica predominante en Estados Unidos y Europa Occidental), enfoque que se introduce en Japón después de la segunda guerra mundial. Poco tiempo después queda desechado este enfoque. La idea es no producir productos defectuosos desde el principio, lo que permitiría ahorrar mucho dinero desde el principio. Después, el camino era hacer insistencia en el proceso de fabricación.

Sin embargo, a pesar de ser el concepto esencial, ya no es suficiente, "ya que las normas de calidad se elevan constantemente de acuerdo con las expectativas crecientes del consumidor. Para resolver estos problemas es indispensable controlar todos los procesos relacionados con el desarrollo, planificación y diseño de nuevos productos (Ishikawa, 1995:48).

Ahora se hace necesario que participen los trabajadores de todas las áreas o divisiones de la organización en el control total de calidad. La participación ya tiene que ser a escala de toda la empresa. Esto significa que quienes intervienen

en planificación, diseño e investigación de nuevos productos, así como quienes están en la división de fabricación y en las divisiones de contabilidad, personal y relaciones laborales, tienen que participar, sin excepción (Ishikawa, 1995:51).

Se debe buscar garantía de calidad, asegurando que el cliente adquiera el producto con plena confianza y satisfacción. "Para que el cliente compre confiado, debe tener cierta confianza en determinado producto de un fabricante que haya ganado un buen nombre merced a haber estado suministrando artículos de calidad por largo tiempo. Esta confianza no se desarrolla de la noche a la mañana sino que requiere esfuerzos empresariales a largo plazo en materia de garantía de calidad. Se necesitan diez años para crear confianza en nuestros productos, pero esa confianza se puede perder en un día (Ishikawa 1995:55).

En cuanto a la satisfacción del cliente, "El producto no ha de tener fallas ni defectos, pero esto solo no basta...el producto debe tener características de calidad reales. La garantía de calidad es casi como un contrato celebrado por el productor y el cliente" (Ishikawa 1995:69). Esto significa, que además del producto, el cliente considera todos los aspectos colaterales a la compra del producto, como son los materiales de la mercadotecnia, el lenguaje utilizado al cliente, etc.

Para dar verdadera garantía de calidad, los altos ejecutivos deberán fijar políticas firmes que abarquen las siguientes divisiones: investigación, planificación, diseño, manufactura, ventas y servicio (Ishikawa, 1995:69).

Al referirnos al campo de la educación superior, igualmente la calidad es un proceso, mismo en el que participan elementos importantes como: el empleador

de los servicios, los alumnos insumo y participante con todos sus apoyos, los docentes y su vinculación con los diversos sectores productivo y social, la interrelación entre las instituciones de educación superior con las agrupaciones de egresados, la normatividad clara y flexible, las alternativas de financiamiento, así como las estrategias de evaluación para cada elemento del proceso.

La calidad, es entendida como un proceso, en el que participan o intervienen una serie de factores entre los que destacan:

- El empleador que en la mayoría de los casos será el productor de bienes o servicios públicos o privados, con el que participarán los profesionales de manera directa o indirecta en los procesos de movilidad social mejorando las condiciones de nuestra sociedad y, por ende, la economía nacional
- Los alumnos constituyen la materia prima y en buena medida la razón de ser de nuestro trabajo.
- Los servicios de orientación vocacional y educativa para los aspirantes con el propósito de evitar que una mala selección de carrera se convierta en causa de deserción escolar.
- Los profesores constituyen el elemento clave para el logro de las funciones y objetivos institucionales, por ello es importante asegurar que su trabajo lo desempeñen con profesionalismo.

Otros factores que contribuyen a lograr calidad del trabajo académico de las IES, pueden ser:

1. Las buenas relaciones de las IES con sus organizaciones gremiales propicia un ambiente laboral sano, favorable para que el trabajo académico se fortalezca y logre niveles óptimos de desempeño. Bajo cualquier circunstancia, la experiencia demuestra cómo los conflictos internos sólo propician odios, rencores, resentimientos y desgaste que únicamente conducen a frenar y entorpecer la buena marcha del proceso académico.
2. La modernización de los sistemas de administración escolar y la adecuación de la normatividad aseguran la correcta inserción de las IES en los cambios que en la educación superior se dan en México y en el mundo. La estandarización de la información básica de las IES que persigue el Programa de Normalización de la Información Administrativa (PRONAD).
3. La implantación de apoyos a estudiantes, a través de programas de becas, con un abanico de opciones que cubra sus carencias económicas durante su tránsito por una carrera profesional, y reduzca los riesgos de deserción, reprobación, bajos índices de titulación y de eficiencia terminal.
4. Para una completa formación profesional resulta muy pertinente complementar los conocimientos teóricos adquiridos en las aulas, con la capacitación y el adiestramiento en el campo laboral a través de la práctica profesional y el servicio social. Para que estas actividades se realicen eficazmente, es necesario concertar la participación activa de los representantes de los sectores económico y social en el proceso formativo terminal de nuestros educandos y que su aceptación o inserción en el mercado laboral se logre sin mayores obstáculos.
5. Aunque el financiamiento por parte de los gobiernos federal y estatal es el elemento propulsor de todo el proceso educativo, las IES pueden y deben considerar otras fuentes alternas de financiamiento y canalizar los apoyos

extraordinarios a proyectos de calidad viables, pertinentes y jerarquizados conforme a prioridades. Pero sobretodo se debe insistir en la idea de que invertir en educación es la mejor inversión en educación es la mejor inversión, y que seguir invirtiendo en ella bajo los lineamientos mencionados, asegurará al México del siglo XXI superar sus crisis económicas, sociales y políticas para mejorar los niveles de vida de todos los mexicanos.

6. La necesidad de diversificar las fuentes de financiamiento demanda de una mayor conciencia sobre los altos costos de la educación superior y también sobre el alto precio que debemos pagar para otorgarla con calidad; por tanto, es importante considerar el análisis costos/beneficio y determinar los costos unitarios por carrera con el objeto de que bajo criterios de pertinencia social, se impulsen aquéllas que por su duración o trascendencia requiera el futuro del país.

El conjunto de relaciones establecidas entre estos actores y factores estratégicos para el aseguramiento de la calidad de la docencia requiere de procesos de planeación, seguimiento y evaluación permanentes y sistemáticos, a través del análisis de referentes que resulten del accionar de los actores y las otras instancias o factores que participan en el proceso enseñanza-aprendizaje.

La constancia y el dinamismo del proceso de evaluación permitirán detectar desviaciones tempranas y tomar las medidas correctivas necesarias para reencausar el trabajo académico. Los cambios en las políticas nacional y estatal, necesarios para la incorporación de nuevas tecnologías al trabajo docente, propician que la institución considere otros escenarios en sus procesos de planeación.

Por tanto, es necesario definir y mantener al día el análisis de los referentes de la calidad. Entre ellos, el desempeño del egresado en el mercado laboral está considerado como el más importante, porque denota el éxito de toda institución de educación superior en el proceso formativo de profesionales. (Salazar, 2003:19)

La calidad se ha convertido en un factor decisivo para las IES que desean tener presencia a nivel nacional e internacional, que buscan triunfar en el mundo competitivo de hoy, la relación entre la calidad y la productividad, nadie parece entender, con excepción de los japoneses, que cuando se mejora la calidad se eleva la productividad. Estas dos van de la mano. La mejor forma de llegar a la productividad es a través de la calidad y la calidad implica mejorar todo. Es común confundir calidad con lujos que propician encarecer un producto o servicio, muchas veces, adquirir un artículo de calidad pareciera ser igual a status o de pertenencia a una elite. ((Ishikawa, 1995:74).

2.4 FACTORES DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

La UABC, se plantea la calidad como una búsqueda permanente de que las acciones emprendidas sean eficaces, eficientes, equitativas, trascendentes y pertinentes, ya que así lo requieren tanto la Universidad como los diversos sectores que conforman el entorno institucional.

Entre los factores que inciden en la vinculación educativa con el sector laboral, se señala (Plan de desarrollo institucional 2003-2006):

- Una reforma administrativa traducida en gestión y flexibilidad organizacional, se define como una política institucional, que marca como factor preponderante al papel adjetivo de la administración respecto de las

tareas sustantivas de la Universidad. Asimismo, se pretende hacer énfasis en la noción de que es necesaria una transformación cualitativa del papel de los diversos sectores que conforman la comunidad universitaria, así como de las unidades: académicas, dependencias, formas organizacionales, procesos y actividades que componen la vida institucional para adecuarla a las condiciones actuales y futuras.

- Fortalecimiento de la vinculación universitaria: Esta iniciativa general comprende, como iniciativas específicas: certificación de procesos en servicio, educación continua; normatividad, gestión y administración de vinculación; coordinación de la vinculación con la formación del estudiante y la actualización del académico; y seguimiento y apoyo de egresados.
- Una reforma administrativa. En congruencia con esta iniciativa general, las iniciativas específicas establecidas son: adecuación de la estructura organizativa a los propósitos institucionales sustantivos, adecuación de la reglamentación universitaria a la reorganización administrativa, y promoción de la cultura de transparencia de los procesos institucionales.

Fortalecimiento de la gestión académico-administrativa: Con base en esta iniciativa general, las iniciativas específicas que se definieron son: fortalecimiento de la estructura financiera de la Universidad; aseguramiento de la calidad; planeación, seguimiento y evaluación institucional; fortalecimiento de la calidad del personal administrativo y de apoyo; fortalecimiento de los procesos de comunicación interna y del clima organizacional; y recursos e infraestructura.

CAPÍTULO III. DIVERSAS EXPRESIONES DE LA VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

3.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA VINCULACIÓN UNIVERSITARIA EN EL MUNDO OCCIDENTAL

Inicia en *Estados Unidos de Norte América* lo que hoy conocemos como vinculación universitaria, cuando el congreso aprueba en 1862 el acta Moril “Land Grant Colleges” (becas de terrenos para las universidades), se instalaron los colegios estatales de servicios agrícolas para asistir a las empresas del campo, y con ello, hacerlas más productivas. Con el paso del tiempo, tanto las universidades privadas como públicas también concentraron su atención en las necesidades de conocimientos, experiencias y apoyo a las investigaciones para auxiliar al desarrollo agrícola e industrial.

En el año 1887, el Acta de Hatch (E.U.) proporcionó incentivos financieros y de otra índole para que se llevaran a cabo investigaciones y proyectos de campo con la finalidad de promover el desarrollo agrícola e industrial.

En 1965 el Higher Education Act (Acta de Educación Superior.E.U.) reforzó el papel de servicio social de las universidades, principalmente al brindar apoyo por medio de la educación continua a los adultos (Gould,1997); y en 1978 se creó el Foro Negocios Educación Superior, organización intermedia que integraba a más de ochenta altos directivos académicos y empresariales que promueven el desarrollo de enlaces estratégicos entre el sistema educativo y el sector productivo y realiza su misión de vinculación mediante la publicación de libros especializados en la materia, investigaciones de necesidades de vinculación, así como conferencias y talleres.

Las IES más antiguas y tradicionales de Estados Unidos mantuvieron su enfoque en la investigación básica, las artes y humanidades, el entrenamiento de generaciones exitosas de maestros investigadores, y la educación de profesionales en derecho, medicina y teología. Sin embargo, las preocupaciones por aplicar la investigación y por la educación de jóvenes profesionales útiles al sector privado, enfocaron su atención hacia las formas en que la educación superior podía tomar más en cuenta las necesidades del comercio y la industria.

En *Alemania* en 1386 se creó la Universidad de Heidelberg y no fue sino hasta 500 años después que se empezaron a ofrecer cursos que trataron temas relacionados con las necesidades del desarrollo de la emergente sociedad industrial.

En los años setenta del presente siglo, muchos de los estados de *Alemania* crearon las Fachhochschulen, colegios de índole técnica que aunque poseían el estatus de universidad, eran diferentes a estas instituciones tradicionales ya que una de sus principales misiones era combinar su orientación académica con la orientación práctica de los colegios vocacionales y otras instituciones de educación superior no universitarias. Este modelo, resultó un gran estímulo para la vinculación, al integrar la enseñanza-aprendizaje con la práctica profesional, el desarrollo, transferencia y aplicación de tecnología. En estas instituciones, los proyectos académicos se desprendían de las necesidades y problemas del campo profesional y de la producción de bienes y servicios (Gould,1977), se desarrollan proyectos de estudio por parte de los estudiantes relacionados con el trabajo profesional y problemas de la empresa; la experiencia ocupacional y profesional guiada, es parte integral del currículo académico; la participación de los estudiantes en prácticas profesionales es obligatoria y se hace uso de estrategias innovadoras de enseñanza para apoyar al currículo orientado a la práctica.

En el *Reino Unido*, se resistieron a los esfuerzos de unir la educación superior con las preocupaciones prácticas de la sociedad, especialmente del sector productivo. Las pocas relaciones que existieron se llevaban a cabo principalmente con las profesiones, no con el comercio ni con la industria, y fue hasta que se originó el Acta de Educación Superior en 1970, que se creó un sistema de politécnicos con estatus de universidad, diseñados para lograr un mejor balance entre el estudio dentro del salón de clases y el mundo del trabajo profesional.

La vinculación en *Holanda* ha sido llevada con mayor éxito en las universidades técnicas del país, de las cuales la Universidad de Twente ha desarrollado a partir de 1980 dos programas sumamente innovadores para impulsar la vinculación mediante la creación de empresas de dos tipos: 1)TOP (establecimientos temporales de tipo empresarial), que asisten a los egresados que desean crear compañías de conocimiento intensivo y alta tecnología y 2)TOS (apoyo temporal para lanzamiento empresarial), un programa en el que se identifican las ideas para nuevos productos y después éstos son asociados con empresarios que puedan llevar el producto al mercado. Ambos programas ilustran un modelo de vinculación en el que la universidad se ve involucrada directa y exitosamente con el desarrollo de empresas basadas en avances científicos y tecnológicos (Giacomo, 1997:49).

3.2 LA VINCULACIÓN UNIVERSITARIA EN MÉXICO

La educación superior en México inicia sus actividades académicas en el siglo XVI con la Real y Pontificia Universidad de México. El 25 de enero de 1553 abre sus clases con seis cátedras: teología, sagrada escritura, cánones, leyes, artes, retórica y gramática; la cátedra de artes comprendía lógica, matemáticas, astronomía, física y ciencias naturales. Más tarde creó la cátedra de medicina.

La segunda universidad promovida por la Corona Española fue la Real y Literaria Universidad de Guadalajara, inaugurándose el 3 de noviembre de 1792. Además aparecen otras instituciones de educación superior en diversas fechas y distribuidas en diversas poblaciones del territorio de la Nueva España.

A lo largo del siglo XIX se crearon por los gobiernos de los estados los llamados institutos científicos y literarios, o colegios civiles, establecidos como instituciones laicas de educación media. En algunos lugares estos colegios civiles se crearon paralelamente a los religiosos, ya existentes, o bien los suplieron, por disposición legal. El proceso de cambio se realizó durante varias décadas, como resultado de la transformación del país durante la centuria, y respondió a un propósito y una idea definidos en relación a la función de la educación, concebida como una actividad de interés público que corresponde al Estado organizar y realizar.

La Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal, promulgada en 1867 y modificada en 1869, es expresión de esta tendencia orientada a la creación de estudios profesionales superiores (Contreras, 2004:1).

La Real y Pontificia Universidad de México, convertida en Imperial y Pontificia durante el Imperio de Iturbide, pasó por una serie de conflictos que la llevaron a la clausura y la inmediata apertura, en 1833, 1837 y 1861, hasta el año

de 1865, en que el emperador Maximiliano ejecutó el decreto republicano de 1857, desapareciendo la Real y Pontificia Universidad. A partir de la ya mencionada Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal, la educación superior se impartió en la ciudad de México en las escuelas superiores, hasta el año de 1910, al inaugurarse la Universidad Nacional de México.

Al establecerse la Universidad Nacional, Justo Sierra propone en México la primera teoría moderna de la educación universitaria, y en el discurso inaugural Justo Sierra, señaló como elemento importante al definir la misión universitaria “que las ideas constituyesen dinamismos perennemente traducibles en enseñanza y acción” y descartaba el que fuera una torre de marfil. (Contreras, 2004:2)

Por su parte, el presidente Venustiano Carranza, en uno de sus informes presidenciales, decía que era indispensable una cultura que a la vez que ampliamente difundida, fuese lo suficientemente profunda y sólida, en tanto que José Vasconcelos decía en su toma de posesión como rector de la UNAM en 1920: En estos momentos yo no vengo a trabajar por la universidad sino a pedir a la universidad que trabaje por el pueblo.

La universidad no se concebía como un lujo para el país, sino como el lugar en el que se formarían los mexicanos que condujeran, en los niveles directores un conocimiento al servicio de toda la nación. Durante varios años la Universidad Nacional se mantuvo como la única institución de nivel superior con estudios correspondientes a carreras diversas; en 1917 se crea la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; en 1922 la Universidad de Yucatán; en 1923 la Universidad de Yucatán; en 1923 la Universidad Autónoma de San Luís Potosí y en 1925 la Universidad de Guadalajara.

De 1930 a 1948 surgen las universidades de Nuevo León, Puebla, Sonora, Sinaloa, Guanajuato, Colima y la Veracruzana. El resto se crea a partir de 1950, siendo las más recientes la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (1973), La Universidad Autónoma Metropolitana (1973), la Universidad Autónoma de Chiapas (1975), la Universidad Autónoma Agraria “Antonio Narro” (1975); la Universidad Autónoma de Baja California Sur (1976) y la Universidad Autónoma de Tlaxcala (1976).

La Institución privada de educación superior más antigua es la Escuela Libre de Derecho, creada en 1912. Pero la mayor parte de las instituciones privadas que funcionan actualmente se crearon después de 1960.

En 1938-1939 llegó a México la inmigración española, integrada por numerosos intelectuales, y el gobierno federal fundó, con la participación de otras instituciones, la Casa de España en México; en 1940 se convirtió en El Colegio de México, institución que ofrece estudios de posgrado en las áreas de lingüística, historia, economía y demografía, sociología y estudios de Asia y África del Norte.

En 1961 se creó por Decreto Presidencial el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, dedicado fundamentalmente a la investigación y los estudios de posgrado. El Centro realiza, desde su fundación, tareas de muy alto nivel orientadas especialmente a la formación de profesores investigadores en diferentes ramas científicas (Contrera, 2004:6). Para 1989, México contaba con 708 instituciones de educación superior (Mungaray y Valenti, 1997:21).

Durante los 70's, aparecen muchos cambios de crecimiento en el sistema de educación superior, "Los años setenta fueron una época de gran expansión del sistema de educación superior en México, tanto como de importantes expectativas de desarrollo cualitativo del mismo, expresadas en las políticas orientadas desde el gobierno (Mungaray y Valenti, 1997:6), cambiando sustancialmente a partir de los ochenta como consecuencia de la crisis económica que sufrió el país, además de los movimientos, estudiantiles e intelectuales que afectaron directamente las políticas de las IES, entrando estas en una etapa de hibernación. Ante esta situación, se inicia un cambio en la política de educación superior en México, y es a mediados de los ochenta que la UNAM presenta un diagnóstico y una propuesta, marcando esta institución línea a seguir por el resto de las universidades públicas y privadas del país; propiciando reformas académicas, administrativas y nuevas formas de financiamiento. Al ser asumido el proyecto más ambicioso de cambio (y de hecho casi el único para la época) por la más importante universidad pública del país, era viable pensar que aquello que se probaba en la UNAM, en caso de funcionar, tendría un sentido de ejemplaridad. El diagnóstico realizado en ese momento por la UNAM, abarcaba todos los aspectos de la institución: rendimiento escolar, infraestructura, servicio social, planes de estudio, investigación, etc. "La idea central del plan podemos sintetizarla bajo el término que se generalizaría años más tarde en el ámbito de la educación superior de búsqueda de la excelencia académica, con el objetivo de subsanar viejos defectos y de actualizar la enseñanza universitaria a la realidad de un país que estaba sufriendo grandes transformaciones (Mungaray y Valenti, 1997:7).

Así, las funciones sustantivas de la universidad pública: docencia, investigación y extensión de la cultura y los servicios, han estado sometidas en el último lustro a fuertes presiones que han provocado cambios importantes, muchos de ellos inéditos, que llevaron prácticamente a todas las universidades públicas a construir programas de desarrollo de mediano y largo plazos que se han ubicado

en el contexto de los grandes procesos nacionales e internacionales de transformación que afectan a las sociedades y a las instituciones en todo el mundo.

Destaca que en la elaboración de estos programas, además de la participación de las comunidades universitarias, se procuró el involucramiento de los diferentes sectores de la sociedad. Ello ha proporcionado a estas instituciones un respaldo social inédito alrededor de sus fines y propósitos, que ha servido tanto para afinar la calidad y pertinencia de los servicios académicos que ofrecen, como para construir esquemas de vinculación con los diferentes actores sociales, mucho más ambiciosos y efectivos que en el pasado (Programa Nacional de Extensión de la Cultura, 1995).

A fines de los ochenta principios de los noventa, la economía mexicana inició un periodo de recuperación, ocasionado principalmente por el ingreso de los capitales extranjeros, quedando congruente las nuevas políticas educativas con lo que estaba viviendo el país. El sexenio presidencia de 1988 a 1994 se inició, en materia educativa (como en otras políticas sectoriales) con una invocación a la modernización y dentro del programa de modernización la calidad se erigió como punto principal. A pesar que desde los setenta se venía hablando de elevar la calidad, no se había logrado concretar nada. Las políticas de ciencia y tecnología en México, constituyen el principal marco en el que se ha desarrollado el concepto de vinculación entre la IES y la empresa. También es importante incluir las relaciones internacionales producto del tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá que necesariamente han dado pie a nuevas formas de establecer la vinculación con el sector productivo. Es durante la administración del presidente Carlos Salinas que se propuso lograr la excelencia en la educación superior, fomentar una actitud emprendedora hacia el trabajo y la producción. “La política de modernización de la educación superior, tanto a través de la SEP como de la ANUIES, presionó para que las universidades diversificarán sus fuentes de

financiamiento mediante la celebración de convenios de colaboración con los sectores productivos, la venta de servicios y el aumento de las cuotas escolares, generando así un incremento en los ingresos provenientes de fuentes externas” (Mungaray y Valenti, 1997:6). Fomentando abrir los espacios de comunicación entre las universidades y los sectores productivos, que ayudarán a eliminar el aislamiento de las IES, y que las empresas desarrollarán su interés en realizar proyectos compartidos con las universidades.

En el periodo 1994-1999, todas las universidades públicas realizaron un esfuerzo considerable por fortalecer su capacidad para la planeación institucional. Se impulsó el desarrollo de una cultura de la planeación en los diversos ámbitos del quehacer universitario, que ha permitido enriquecer la reflexión sobre la importancia que tiene mejorar y asegurar la calidad de los programas y servicios que las universidades públicas ofrecen a la sociedad. El resultado más relevante de este esfuerzo es que las universidades públicas cuentan hoy con un “Programa Institucional de Desarrollo” que guía el trabajo de las instituciones durante un periodo, generalmente asociado a la gestión rectoral. El programa expresa las principales políticas para el desarrollo académico y las estrategias a impulsar para alcanzar los estadios definidos en el programa (Programa Nacional de Extensión de la Cultura, 1995).

Otra política fue la de promover la creación de universidades tecnológicas, con el propósito de formar profesionales que contribuyeran al desarrollo económico e industrial regional, actualmente se cuenta con 13 universidades distribuidas por el territorio; sin embargo estas universidades se enfrentan a una serie de problemas como resultado de la incipiente cultura de cooperación e inversión de los empresarios mexicanos en la academia, el bajo estatus social y económico que tiene el técnico superior en el mercado de trabajo y el hecho de

que dichas universidades deben atender a un espectro muy amplio de población (Mungaray y Valenti, 1997:8).

El plan nacional de desarrollo de la administración de Ernesto Zedillo 1995-2000 revalida el capítulo de desarrollo social, apartado donde vienen insertadas las políticas de la educación media superior y superior, la importancia del conocimiento como factor determinante del desarrollo. Resulta estratégico impulsar las oportunidades de formación técnica y capacitación de los trabajadores del país. Proponiendo vincular sistemáticamente la planta productiva y la comunidad académica, acentuando la oferta de servicios y capacitación técnica a las necesidades del sector productivo en materia de recursos humanos.

Hacia fines de 1994 la política gubernamental, en particular la política de educación tecnológica y de ciencia y tecnología, había tenido una red de mecanismos, programas, leyes y regulaciones para fomentar la innovación tecnológica, teniendo como objetivo la competitividad internacional. No obstante aún no se manifiestan las condiciones necesarias para permitir una interconexión ágil entre sus partes, ya que esto implica la participación coordinada y el establecimiento de redes entre los actores que en ella intervienen.

México se encuentra inserto en un nuevo modelo de coordinación de políticas en el que la tendencia dominante es hacia las necesidades del mercado. Sin embargo, no se cuenta con una clara definición del papel específico que el gobierno debe asumir en este nuevo modelo y la forma como interactuarán con él las instituciones de educación superior y el sector productivo. Estamos hablando de una nueva forma de relación entre universidad y empresa, misma que debe ser propiciada desde la academia y del sector productivo; pero ya no espontáneas, informales y casuísticas, estamos hablando de relaciones

planeadas, organizadas, sistematizadas y evaluadas que requieren de acciones estratégicas con compromisos puntuales (Mungaray y Valenti, 1997:15)..

Específicamente en relación a la vinculación universitaria, las universidades públicas e instituciones afines han realizado esfuerzos destacados a lo largo de la última década, para ampliar, fortalecer y mejorar la calidad de los programas de extensión de la cultura y los servicios, que ofrecen. Ellos contribuyen a la formación de los estudiantes universitarios y al enriquecimiento de la vida en el campus; son medios idóneos para divulgar los resultados del quehacer universitario y ayudan a difundir entre la sociedad los valores universitarios; también son un ingrediente importante del intercambio y la colaboración interinstitucional, en los niveles nacional e internacional.

Las universidades públicas a lo largo de las últimas décadas han desempeñado un papel relevante en el ámbito de la difusión cultural y en numerosas entidades federativas constituyen la principal opción cultural.

Las acciones relevantes de vinculación realizadas por las universidades públicas a lo largo de los últimos cinco años, se pueden agrupar alrededor de sus actividades sustantivas:

- En docencia: desarrollo de programas “emprendedor”; estancias y prácticas profesionales de alumnos en empresas; acceso mutuo a instalaciones universitarias y de empresas, etc.
- En investigación: creación de centros de investigación para el desarrollo regional; impulso al establecimiento de líneas de investigación en sus diversas dependencias para la atención de áreas prioritarias en el desarrollo de la entidad; proyectos de investigación contratados por empresas públicas, privadas, organismos sociales y gobiernos; y desarrollos tecnológicos conjuntos.
- En extensión: educación continua para la capacitación y actualización de cuadros en ejercicio; programas de servicio social; programas de apoyo a las

áreas prioritarias del desarrollo estatal; unidades de extensión académica de servicio a la población (unidades médicas, odontológicas, bufetes jurídicos, de arquitectura e ingeniería, etc.); incubadoras de empresas; servicios de información y documentación; asistencia técnica; consultoría; asesoría; desarrollo de proyectos orientados a resolver problemas específicos de la producción y transferencia y licenciamiento de tecnología; ferias; exposiciones; y eventos académicos abiertos.

Las actividades de vinculación han generado efectos benéficos para las universidades públicas en la medida en que les han proporcionado elementos para la actualización de sus planes y programas de estudio, la innovación de los métodos de enseñanza-aprendizaje, la formación de los alumnos en estrecho contacto con la práctica profesional, la creación de fuentes alternas de financiamiento, una mayor aceptación de sus egresados, y la creación de nuevas carreras y campos de investigación (Programa Nacional de Extensión de la Cultura, 1995).

3.3 LA VINCULACIÓN UNIVERSITARIA EN LA UABC

La Universidad Autónoma de Baja California, al igual que muchas de las universidades públicas del país, nace como respuesta a necesidades planteadas por la sociedad de la región, y es el 27 de febrero de 1957 cuando oficialmente es reconocida. La extensión universitaria, recibe su designación y funciones en los artículos 4,15 y 16 de la Ley Orgánica de la Universidad, concebida desde el principio como una responsabilidad sustantiva de la UABC. Tiene la doble tarea de poner al alcance del pueblo los conocimientos humanos y de dar a conocer la labor cultural que la Universidad realice. La Extensión de la Cultura y los Servicios se define como una función sustantiva de las IES que tiene como finalidad establecer una estrategia que facilite el hacer participar de los beneficios de la

educación y la cultura nacional y universal a la sociedad, con el propósito de incidir en su integración y transformación, mediante la difusión, divulgación, promoción y servicios del conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico, reconociendo que es un camino de doble vía en que tanto las instituciones de educación superior como la sociedad se benefician del desarrollo de dichas actividades.

Sin embargo, las primeras actividades formales se iniciaron en 1961, con la creación del Departamento de Difusión Cultural (Piñera,1997:390). La actividad cultural se convirtió en su preocupación fundamental, al mismo tiempo en los años sesenta nace el interés por los medios masivos de comunicación, principalmente la radio, incorporándose a la extensión universitaria su coordinación.

Iniciándose los años setenta, se cambia de Departamento de Difusión Cultural a Departamento de Extensión Universitaria, tratando de retomar su función universitaria señalada en la Ley Orgánica de la Universidad de 1957, y que hasta esta fecha no había logrado cumplir. No es sino hasta los años ochenta cuando la extensión universitaria toma un auge “esto significó el principio de una segunda gran etapa de la historia de la extensión universitaria en la UABC” (Piñera, 1997:392)

En 1981 se cambia a Dirección General de Extensión Universitaria, creándose bajo su coordinación el Departamento de Educación Continua junto con otros más. Entre 1981 y 1982 con el Programa de Promoción y Desarrollo Universitario (PPDU) se realizó la conmemoración del vigésimo quinto aniversario de la Universidad, “y fue el símbolo y eje del impulso general de modernización asumido por la UABC a partir de 1981 [...] Se planteó los objetivos de acercar la Universidad a la sociedad, especialmente por medio del programa Casa Abierta” (Piñera, 1997:394). Periodo en que la tarea de educación continua resultó muy

significativa por su intensa actividad, y es en 1991 cuando se formaliza la vinculación, “se caracterizó ésta área por el énfasis puesto en el desarrollo del concepto vinculación con el sector productivo, para lo cual se creó el

Departamento de Vinculación, se realizó el primer Encuentro Nacional de Vinculación Universidad-Sector Productivo, y la publicación en 1992, del catálogo de servicios, en donde la UABC mostró a la comunidad los servicios diversos que ofrecía a través de sus unidades académicas e institutos de investigación” (Piñera, 1997:397).

Simultáneamente se implementó un programa de visitas a las empresas fundamentalmente privadas, tratando de acercar más a la universidad con el sector industrial del estado de Baja California “la Universidad representaba al principio de los años noventa, una de las opciones del progreso más interesantes y viables del medio. La labor del Departamento de Vinculación ha sido para la UABC uno de los canales de interrelación con la sociedad más dinámico y fructífero posible, ya que ha logrado establecer una nueva etapa en el proceso general de la Universidad; ha logrado establecer los puntos de contacto necesarios y convenientes entre la comunidad y la institución. Sin embargo también ha dejado claro que la función vinculatoria no es exclusiva del área empresarial, industrial o de gobierno, sino que incluye a toda la sociedad, empezando por el estudiante mismo” (Piñera, 1997:397).

A principios de los años noventa, se elaboró el documento denominado Principios y filosofía de la vinculación en la Universidad, por la Dirección General de Extensión Universitaria, mismo que sirvió de base filosófica para todo el desarrollo de la vinculación en la institución. Para ese momento, la universidad define la vinculación como un proceso de comunicación continua y estrecha entre las instancias al interior de la universidad y hacia el exterior de ella con los diversos sectores sociales, “[...]comunicación de doble vía, que permita

retroalimentar la vida de la institución con los datos de la realidad, y la vida de la sociedad con la información y el conocimiento que tomados de la realidad misma, se sistematizan en la universidad. La tradición señala a los egresados como el vínculo natural entre la universidad y su entorno, ahora el esfuerzo institucional se orienta a dar un mayor impulso a los múltiples actos de vinculación que se puedan realizar, sistematizándolos sin restringirlos, pero siempre ubicados en el marco de los principios institucionales y teniendo en cuenta que el concepto mismo de vinculación -comunicación implica flexibilidad y apertura hacia las diversas situaciones y actores involucrados" Fundamentos filosóficos de la vinculación en la U ABC, 1993.

Para 1997, en la UABC "Se considera a la vinculación como el conjunto de relaciones entre una IES y la sociedad, a través del cual el sector académico presta sus servicios profesionales a variadas organizaciones, generalmente con base en contratos o convenios. Ese tipo de colaboración involucra gestión, transferencia y administración de tecnología, e incluye la transmisión de ideas, conocimientos, innovaciones tecnológicas, resultados de investigación y el intercambio de elementos de las IES hacia el Sector Productivo y viceversa. La vinculación también está definida de tal manera que incluye el elemento didáctico; esto es, a través de la participación en acciones de vinculación, profesores y alumnos amplían sus conocimientos, destrezas y experiencias profesionales, mientras que la IES se benefician con base en las mejoras que la vinculación facilita" (Giacomo, 1997:25)

Para llegar a esta concepción de la vinculación, la Universidad hubo de pasar por un largo proceso que a juicio personal aún no termina, no obstante se debe reconocer que la institución ha caminado conforme a las políticas gubernamentales de impulso a la vinculación que permite fortalecer una cultura de vinculación al interior de la IES y particularmente en las DES Área de ciencias

sociales; que propicie el interactuar con los sectores de la sociedad a través de los servicios que la misma genera; contribuir a resolver problemas de la sociedad, al proporcionarle diversos servicios y conocimientos en el que participan profesores y estudiantes; fortalecer el desarrollo armónico de las funciones sustantivas a través de la vinculación con el sector social y productivo. Generar, como consecuencia de la realización de acciones de vinculación, recursos adicionales los cuales pueden económicos o en especie.

3.4 LA VINCULACIÓN EN LA DES ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UABC

La DES Área de Ciencias Sociales de la Universidad, desde su creación, inicia su actividad de vinculación con los diferentes sectores productivos, fundamentalmente a través del servicio social² que realizan los estudiantes durante su formación profesional, o bien, una vez que han concluido su preparación académica, concediéndoseles un tiempo límite después de haber terminado sus créditos académicos para que cumplieran con el trámite.

Con la creación del Departamento de Educación Continua de la Dirección General de Extensión Universitaria en 1981, inicia la actividad de vinculación con empresas privadas y públicas, así como con la sociedad en general, organizando y ofreciendo el servicio de cursos de actualización, capacitación y adiestramiento; así como cursos de educación para todo público (padres de familia, amas de casa, jóvenes, etc). La actividad se lleva a cabo tanto en el ámbito central de la universidad como a través de las escuelas y facultades. Se crean los coordinadores de extensión universitaria de unidad académica, otorgándole a uno o varios profesores un número determinado de horas semana mes para organizar

² Constitucionalmente en el artículo 5, señala que los estudiantes de nivel licenciatura deberán cumplir con el servicio social sobre la base de los términos de cada institución determine.

y realizar acciones de educación continua en coordinación con la administración central. Posteriormente se incorporan más actividades de extensión universitaria como es radio universidad, editorial, tecnología audiovisual, museo, entre otras; todas coordinadas por ese responsable de extensión universitaria en la unidad académica. A principios de los noventa, en la DES Área de Ciencias Sociales, se agrega a los coordinadores de extensión universitaria una actividad nueva: La vinculación con el sector productivo y social, forma de trabajar hasta 1994, año en que desaparecen los coordinadores de extensión universitaria y pasan a ser coordinadores de vinculación; promoviendo fundamentalmente educación continua, proyectos y servicios con los sectores privado y social. Toda esta actividad se realiza a partir de una normatividad centralizada por el Departamento de Vinculación.

Facultad de Ciencias Sociales y Políticas:

Una de las primeras unidades académicas de la Universidad, ubicada en sus orígenes la Calle B de la Ciudad de Mexicali, ofrece las carreras de Licenciado en Sociología y Licenciado en Ciencias Sociales y Políticas en Septiembre de 1964. Siendo director el Lic. Oscar Ortega Vélez, la carrera de licenciado en sociología pasa a ser parte de la Escuela de Ciencias de la Educación el 21 de mayo de 1993 por Consejo Universitario, (hoy Facultad de Ciencias Humanas, durante la administración del Dr. Jesús Francisco Galáz Fontes), y se abrió a una nueva generación en agosto de ese mismo año.

En el aspecto de vinculación, la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, establece el vínculo con instituciones públicas a través del servicio social, principal actividad de vinculación durante muchos años. En los años noventa a la fecha, los estudiantes realizan su servicio social segunda etapa, prácticas profesionales y prácticas académicas como requisito curricular en diversas organizaciones de la

localidad; formaliza e intensifica el programa de educación continua con la participación sistemática de profesores de la propia Facultad, a través de convenios con el Gobierno del Estado y el Municipio de Mexicali, organizando e impartiendo diplomados, seminarios y conferencias. Ha realizado proyectos a empresas de la entidad. Cuenta con un programa de radio llamado “Plural”, transmitido en Radio Universidad los días lunes de cada semana de 8:30 a 9:30 a.m., en el cual profesores especialistas exponen diferentes temáticas sobre política.

Facultad de Derecho:

Inicia actividades el 27 de octubre de 1973. Actualmente realiza varias alternativas de vinculación, entre las que se pueden señalar: El Bufete Jurídico (ubicado actualmente en el Centro Cívico), el cual opera desde 1977. A fines de 1982 cerró sus puertas, para reabrir las en 1994 durante la administración del Lic. Francisco Gutiérrez Espinosa como director. En dicho bufete, colaboran estudiantes que realizan sus prácticas profesionales y/o servicio social primera y segunda etapa, coordinados por profesores de la Facultad. En el área de educación continua, impulsada y desarrollada a partir de los años noventa, se ofrecen diplomados o cursos dirigidos a personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado, Secretaría de Educación y Bienestar Social, entre otras. En las materias de contenido procesal, los estudiantes realizan prácticas académicas en diversas organizaciones públicas. Durante la etapa profesional, los estudiantes realizan sus prácticas profesionales en diversas empresas públicas y privadas. El servicio social segunda etapa, lo realizan los alumnos en organizaciones públicas o sociales como pueden ser sindicatos, cooperativas, ejidos o comunidades agrarias, etc. La Facultad de Derecho, cuenta actualmente con un programa de televisión que se transmite por TV UABC llamado “Estás en tu derecho”, y un programa que se transmite por Radio Universidad titulado igualmente “Estás en tu

derecho”, en este último, el público hace preguntas vía telefónica relacionadas con el derecho y son contestadas por especialistas.

Facultad de Ciencias Humanas:

La más joven de las tres unidades académicas de la DES Área de Ciencias Sociales en Mexicali, abre actividades con el nombre de Ciencias de la Educación en 1978. Al igual que las otras, la principal actividad de vinculación en sus orígenes eran los estudiantes a través del servicio social, fundamentalmente lo realizaban en el sector público.

En los años ochenta, con la creación del Departamento de Educación Continua de la Universidad, propone a través de sus profesores programas de capacitación y adiestramiento para el sector público y privado. Para los años noventa, toda la actividad de vinculación se fortalece activamente: se crea el programa CIACE (Centro interdisciplinario de atención educativa a la comunidad); inicia el programa formal de prácticas profesionales lo que intensifica la participación de los estudiantes en el sector privado; continúa activamente el programa de educación continua; se firman varios convenios con organizaciones públicas y privadas aumentando la participación de profesores en actividades de difusión a la comunidad, proyectos y servicios.

En el año 2003, se propone y realiza un cambio en la estructura administrativa de la Universidad: Establece que el servicio social sea curricular. Descentraliza la actividad de educación continua y vinculación en las unidades académicas. En el caso de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, que los estudiantes realicen sus prácticas profesionales otorgándoles créditos curriculares como en el caso de Ciencias Humanas y Derecho. Fomenta se incluya el programa de emprendedores otorgándoles créditos curriculares a los estudiantes

de la DES Área de Ciencias Sociales. Intensifica la participación de estudiantes de cada facultad que integra la DES Área de Ciencias Sociales en actividades de vinculación. Y a partir de una normatividad general, cada unidad académica debe definir sus propias estrategias que les permitan crear las condiciones óptimas para fortalecer, planear, sistematizar, organizar, especificar y evaluar la actividad de vinculación. Esto significa, que deben ser las principales promotoras de la actividad de educación continua y vinculación con los diversos sectores público y privado de la sociedad.

Como resultado del estudio, desde el punto de vista comparativo en las unidades académicas de la DES Área de Ciencias Sociales de Mexicali, se identifican coincidencias y diferencias entre ellas: de las 11 actividades manifestadas, en derecho 7 se realizan; en ciencias sociales y políticas 7; y en ciencias humanas 10.

DES DE CIENCIAS SOCIALES ----- ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN	DERECHO	CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS	CIENCIAS HUMANAS
1. Prácticas académicas	X	X	X
2. Prácticas profesionales	X	X	X
3. Profesor huésped			X
4. Profesionista huésped	X	X	X
5. Tarea de difusión	X	X	X
6. Educación continua	X	X	X
7. Servicios			X
8. Productos			X
9. Proyectos		x	X
10. Bufete jurídico	X		
11. Servicio social	X	X	X

Nota: Elaboración propia de Guillermina Aburto Narváez

En el caso de la Facultad de Ciencias Humanas, unidad académica en la que se enfocó este estudio, los resultados de la aplicación de las encuestas y entrevistas para caracterizar el programa de vinculación, indican que el 91 %, de la comunidad universitaria de la Facultad y el 88 % de las organizaciones conocen el programa de vinculación. A la gran mayoría, (84%) de los universitarios y de las organizaciones (93%) les gustaría seguir participando en acciones de vinculación. Sin embargo, en las entrevistas manifestaron las organizaciones que cualquier profesor o estudiante pueden participar, siempre que esté capacitado para hacer el trabajo en cuestión, por lo que sugieren más facilidades a los universitarios para hacer mejor las actividades de vinculación.

Un dato interesante que nos indica diferencia de percepción entre ambos públicos, es que el 88% de los universitarios concluyen que el programa de vinculación en todas las unidades académicas de la universidad no es el mismo, y para el 42% de las organizaciones opina que es el mismo. Esto sugiere que éstos últimos perciben a la universidad en su conjunto.

		UNIVERSARIOS	ORGANIZACIONES
¿El programa de vinculación de la Facultad es el mismo que el resto de la universidad?		%	%
	SÍ	12.0	42.0
	NO	88.0	58.0

El programa de vinculación se divide en registro, desarrollo y evaluación de actividades, Tanto los cuestionarios como las entrevistas, arrojan datos en los que se observa que los procedimientos que se realizan en la Facultad para registrar las actividades de vinculación son considerados por los universitarios y las organizaciones como muy claros (en ambos casos no es menor de 90%), completos, entendibles, y para los cuales se solicitan para su ejecución, datos

necesarios. En cuanto a la la fluidez en los procedimientos para el registro, se observa que aumenta a un 20% los universitarios que consideran que no son fluidos.

		UNIVERSITARIOS	ORGANIZACIONES
Los procedimientos que utiliza la Facultad para registrar las actividades de vinculación son fluidos		%	%
	SÍ	80.0	96.0
	NO	20.0	4.0

Los resultados, nos muestran que los procedimientos para desarrollar las actividades de vinculación, son claros (en ambos casos no es menor de 90%), completos, entendibles, solicitan datos necesarios. Al igual que en el registro, la fluidez en relación a los procedimientos para el desarrollo, el 25% de los universitarios sugieren que no son.

		UNIVERSITARIOS	ORGANIZACIONES
Los procedimientos que utiliza la Facultad durante el desarrollo de las actividades de vinculación son fluidos.		%	%
	SÍ	75.0	90.0
	NO	25.0	10.0

La parte que corresponde a la evaluación del proceso, los procedimientos que utiliza la Facultad son claros para el 80% de los universitarios y el 95% de las organizaciones; completos para el 60% de los universitarios y 75% para las organizaciones; el 90% opinan que son entendibles y el 95% consideran que se solicitan datos necesarios. En lo que se refiere a la fluidez, para el 22% de los

universitarios se detiene habitualmente, sin embargo, para el 94% de las organizaciones consideran el procedimiento fluido.

		UNIVERSITARIOS	ORGANIZACIONES
Los procedimientos que utiliza la Facultad para la evaluación de las actividades de vinculación son fluidos		%	%
	SÍ	78.0	94.0
	NO	22.0	6.0

La parte de comunicación y cultura de la vinculación, aspectos en los que se trató de identificar las ideas, normas y valores que tanto los universitarios como las organizaciones tienen con respecto al programa de vinculación, se observa, que en ambos casos manifiestan seguridad para solicitar al personal de vinculación asesoría cuando identifican dudas en los procedimientos establecidos; además, señalan confianza (100% UABC y 98%) para expresar sus dudas o inquietudes sobre los proyectos o procedimientos, ya que consideran haber recibido un trato amable y eficiente cuando realizan cualquier trámite administrativo, lo que muestra que no se tienen barreras que dificulten la comunicación entre ambas partes.

		UNIVERSITARIOS	ORGANIZACIONES
Solicita asesoría cuando tiene dudas		%	%
	SÍ	98.0	99.0
	NO	2.0	1.0

Lo que resulta interesante, es el 40% de los universitarios que señalan que el personal directivo de la Facultad no ha sido lo suficientemente eficiente en la gestión de los proyectos y servicios de vinculación. El 45% indica que la universidad en su conjunto y particularmente la Facultad, no le ha proporcionado los apoyos necesarios para realizar actividades de vinculación. Por su parte, las organizaciones indican en un 80% que la Facultad ha sido eficiente en la gestión de los procedimientos. Sin embargo, prácticamente en la misma proporción, 57% de universitarios y el 58% de las organizaciones, se han enfrentado a obstáculos al realizar actividades de vinculación. En la entrevista, en ambos casos señalan que una de las dificultades principales radica en el tiempo disponible (sus horarios) de los profesores, ya que no concuerda con el de las organizaciones.

		UNIVERSITARIOS	ORGANIZACIONES
Se ha enfrentado a obstáculos al realizar actividades de vinculación.		%	%
	SÍ	57.0	58.0
	NO	43.0	42.0

Otro obstáculo que los universitarios marcan, es que los beneficios no han sido necesariamente justos para todas las partes que intervienen en las actividades de vinculación, mientras que para las organizaciones (94%) los acuerdos son justos. Esto necesariamente está relacionado con el hecho de que la universidad tiene un tabulador establecido y el pago por honorarios no resulta muy atractivo, además que el profesor tiene que dedicarle muchas horas fuera de su jornada de trabajo para poder sacar las actividades académicas propias y las de vinculación. Estas situaciones los universitarios lo han manifestado a los directivos junto con otros requerimientos, indicando el 55% que no los escuchan y aceptan las

propuestas de académicos y estudiantes para mejorar las actividades de vinculación. En el caso de las organizaciones, únicamente el 23% consideran que no se les ha escuchado.

		UNIVERSITARIOS	ORGANIZACIONES
Considera que han sido justos los beneficios que han recibido las partes que intervienen en las actividades de vinculación.		%	%
	SÍ	45.0	94.0
	NO	55.0	6.0

Con respecto al flujo de información sobre vinculación para hacer trabajos de vinculación; el conocimiento de los proyectos de desarrollo, así como los nuevos servicios y productos que ofrece la Facultad, sugiere que los procedimientos de difusión que utiliza son más eficientes al interior de la unidad que con la comunidad. La parte que se refiere al conocimiento de la respuesta por parte de las organizaciones al servicio brindado, el 66% de los universitarios considera que si está enterada.

		UNIVERSITARIOS	ORGANIZACIONES
Le llega adecuadamente la información que requiere para hacer trabajos de vinculación		%	%
	SÍ	82.0	62.0
	NO	18.0	38.0

De los medios de comunicación que más utiliza la Facultad para informar a los universitarios y a las organizaciones sobre el programa de vinculación en

general, podemos decir lo siguiente: entre los medios electrónicos, el correo electrónico ocupa el primer lugar; de los medios de cara-cara, el jefe inmediato y las reuniones oficiales aparecen como prioridad; y de los medios impresos, los folletos son los más utilizados. En el caso de los universitarios, los que resultaron más eficientes fueron el correo electrónico, el jefe inmediato, seguido por las reuniones oficiales y finalmente los compañeros. Para las organizaciones, en primer término de eficiencia, están las reuniones oficiales, seguido por el correo electrónico, los folletos o documentos oficiales y finalmente los eventos.

OPCIÓN	UNIVERSITARIOS		ORGANIZACIONES	
	%		%	
De los medios, ¿cuáles considera más eficientes?	Correo electrónico	40.0	Reuniones oficiales	42.0
	Jefe inmediato	35.0	Correo electrónico	33.0
	Reuniones oficiales	15.0	Folletos	16.0
	Compañeros	10.0	Eventos	9.0

CAPÍTULO IV. A MANERA DE CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

- A partir de los años ochenta y más intensamente durante los noventa, en la mayoría de las instituciones de educación superior de México se fomentaron políticas de pertinencia y calidad propiciando el acercamiento entre las instituciones de educación superior y los sectores productivos y sociales como respuesta al fenómeno de globalización que vive el país.
- El estado de Baja California se caracteriza por ser una región de gran dinamismo económico, lo que ha propiciado el desarrollo académico de la Universidad Autónoma de Baja California, al reconocer los beneficios que para la entidad representa el utilizar los servicios que ésta genera a los diferentes sectores.
- La UABC, ha transitado por un proceso de reformas estructurales en el ámbito académico y administrativo, conforme a políticas gubernamentales de impulso a la comunicación permanente y de acercamiento entre las diversas áreas de la universidad y hacia el mundo externo de ella, que permiten fortalecer una cultura de vinculación entre los universitarios y los sectores sociales y productivos, con el propósito de , retroalimentar, con los fundamentos de la realidad, el ser de la institución; con la información y el conocimiento que tomados de la realidad misma, se sistematizan en la universidad y se regresan para modificar ese entorno.

Reforma universitaria académica:

- El tránsito de un modelo académico rígido a uno flexible, y actualmente centrado en competencias.
- La modificación el concepto de servicio social segunda etapa y las prácticas profesionales al reconocerlas como curriculares.

- Se promueven y fomentan las actividades de intercambio académico de profesores y estudiantes a otras universidades del país y del extranjero.
- Se formaliza los programas de formación, actualización y capacitación para el personal académico (especialidad y diplomados en docencia, diplomados en computación e idiomas extranjeros, etc.).
- Se cuenta con disposiciones nacionales para que el personal docente se capacite en estudios de posgrado a través del Programa de Mejoramiento del Personal Académico (PROMEP)
- Existe un impulso para que se propongan y ofrezcan programas posgrado en las unidades académicas con el fin de que el personal académico principalmente realice sus estudios de maestría y doctorado.

Reforma universitaria administrativa:

- Como resultado de la reforma al Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California por acuerdo el 29 de Mayo de 2003 y publicado en la Gaceta Universitaria el 26 de Julio de 2003, se crean formalmente los campus académicos Mexicali, Tijuana y Ensenada con sus respectivas oficinas de Vicerrectoría.
- Se instituyen las coordinaciones de áreas académicas, lo que anteriormente se llamaban direcciones generales. Las funciones normativas de las actividades artísticas, culturales y de vinculación que se encontraban integradas en rectoría, se separan, por un lado, se origina la Escuela de Arte, misma que absorbe las funciones artísticas y culturales y por otra parte, se crea la Coordinación de Formación Profesional que es la instancia que propone la normatividad, los lineamientos, acciones y lleva a cabo el seguimiento y evaluación del programa de vinculación a nivel institucional.

- Se redefinen las funciones del Departamento de Vinculación (dependiente de vicerrectoría): Difunde normatividad, lineamientos y procedimientos institucionales. Propone acciones y supervisa su aplicación. Documenta y evalúa el avance de las áreas de vinculación en las unidades académicas de su campus.
 - Se descentralizan las funciones de vinculación en las unidades académicas. Se trasladan de la administración central (rectoría), las responsabilidades de planear, organizar, realizar, dar seguimiento y evaluar las actividades de vinculación con los sectores sociales y productivos. Las unidades académicas son las ejecutoras de las diversas áreas de vinculación: programa emprendedores, servicio social, prácticas profesionales, convenios, egresados y sector productivo.
- De acuerdo a los resultados de este trabajo, en las tres unidades académicas que integran la DES de Ciencias Sociales nivel licenciatura en Mexicali, se observa que éstas han conseguido acercar a los académicos y estudiantes de acuerdo a las áreas de las carreras que se imparten con diversas organizaciones a través de convenios generales y específicos, y los resultados obtenidos en cada unidad han sido producto de la capacidad tanto técnica como de organización al interior de las unidades académicas.
- La DES Área de Ciencias Sociales de Mexicali, muestran semejanzas en las actividades de vinculación que realizan, por lo que esta en posibilidades de definir un esquema común e idóneo de vinculación que permita una mayor participación de su comunidad universitaria en el desarrollo académico, fortaleciendo sus instancias de vinculación con el entorno social y productivo inmediato.

- Después de haber realizado esta tesis, se puede comentar que existe la necesidad de realizar más investigación sobre el tema, que contribuya a fortalecer los programas de vinculación de las demás unidades que conforman la DES Área de ciencias sociales de la UABC de los otros municipios.
- Como parte de las reformas estructurales administrativas al interior de la UABC, se requiere de una propuesta que permita la coordinación y administración de la función de vinculación para la DES Área de Ciencias Sociales.
- Es importante que el Manual de organización de la Vinculación de la Facultad de Ciencias Humanas, y que se diseñó como resultado de este estudio, se continúe actualizando con base en las modificaciones administrativas y académicas establecidas en la universidad a partir de 2003 para que sea vigente a las necesidades que se van presentando tanto al interior como exterior de la universidad.
- Como un ejercicio de acercamiento y de definición de acciones conjuntas entre las unidades académicas de la DES Área de Ciencias Sociales nivel licenciatura de Mexicali, se sugiere implementar el manual de vinculación propuesto como resultado de este trabajo de investigación.

BIBLIOGRAFÍA.

Cervantes Galván Edilberto, 1998. Una cultura de calidad en la escuela. Ediciones Castillo, Monterrey, N.L., México.

Contreras, José, 2004. Origen y desarrollo de la educación superior. www.joseacontreras.net/edsupmex/eduspmex.htm.

Espinosa, Susana, 2003. Situación de Comunicación Organizacional Interna de la empresa TELNOR. Tesis de grado de maestría en Comunicación, Universidad La Habana

Fernández Collado, Carlos, 2001. *La Comunicación Humana, ciencia social*. Segunda edición. Ed.Mc.Graw Hill, México, D.F.

Fernández José Luis, 2003. "La vinculación en la educación actual" Revista de la Educación Superior, Vol. XXXII (1), Número 125, Enero- Marzo pp.87-90.

Floyer, Acland Andrew, 1993. Cómo utilizar la Mediación para resolver Conflictos en las organizaciones, Paidós, España.

Fuentes Navarro,Raúl, 1997. La investigación de la comunicación en México, sistematización documental 1986-1994, Eitado por la Universidad de Guadalajara y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, México.

Giacomo, Gould Bei,1997. Vinculación universidad-sector productivo. Una reflexión sobre la planeación y operación de programas de vinculación. ANUIES, México,D.F.

Giacomo, Gould Bei, 2002. La Administración de la Vinculación. Cómo hacer qué. Ed. Secretaría de Educación Pública, Instituto Poitécnico Nacional, Primera edición, México,D.F.

Ishikawa Kaoru, ¿Qué es el control total de calidad? Grupo editorial Norma Interés General. Colombia 1995.

Latapi Sarre, Pablo, 1998. Un siglo de educación en México, Tomo II. Editorial Fondo de Cultura Económica. México, D.F.

López Leyva Santos, 2001. "La vinculación con las empresas. Una nueva función de las instituciones", Revista de la Educación Superior, Vol. XXX (4), Número 120, Octubre-Diciembre, pp. 89-104.

Lozano, José Carlos, 1994. Anuario de Investigación de la Comunicación. CONEICC, México.

Lozano, Nieva, 1993. Auditoría Interna, su enfoque operacional, administrativo y de relaciones humanas. Editorial Ecasa, México.

M.A. Giacomo Gould Bei, 1997. Vinculación-Universidad-Sector Productivo. Ed. ANUIES-UABC, Mexicali, B.C. México.

Mille de García Linán, Carmen, 1993. La necesidad de comunicarse, problemas derivados de la falta de comunicación México, D.F., EDAMEX.

Moctezuma Hernández, Patricia, 2003. La administración federalista del sistema de educación superior en México. Ed. UABC y Plaza y Valdéz.

Mungaray Lagarda, Alejandro y Valenti Nigrini, Giovanna, 1997. Políticas públicas y educación superior. México, D.F., Ed. ANUIES.

Piñera Ramírez David (coordinador), 1997. Historia de la Universidad Autónoma de Baja California 1957-1997, Ediciones Universidad Autónoma de Baja California.

Plan Institucional 2003-2006 de la Universidad Autónoma de Baja California. 2003. Ed. UABC Mexicali, B.C.

Programa Nacional de Extensión de la Cultura y los Servicios Aprobado en la XXX Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES *Anexo 2. Marco conceptual del Programa Nacional de Extensión de la Cultura y los Servicios, México, D.F., 1995*

Reséndiz Núñez Daniel, 1998. "La vinculación de universidades y empresas: un asunto de interés público y privado" Revista de la Educación Superior, Vol. XXVII (2), Número 106, Abril-Junio, pp. 55-64

Sebastián Jesús, 1999. "La dimensión internacional de la cooperación empresa-universidad" Revista de la Educación Superior, Vol. XXVIII (4), Número 112, Octubre-Diciembre, pp. 127-154.

Rodríguez, Darío, 2002. Diagnóstico Organizacional, Alfaomega, Ediciones Universidad Católica de Chile, México.

Salazar Silva, Carlos, 2003. Aseguramiento de la calidad en la educación superior. El caso de la Universidad de Colima. La calidad de la educación superior.
<http://www.anui.es.mx/anui.es/libros98/lib15/indi.htm>.

Sallenave, Jean Paul,1993. Gerencia y Planeación estratégica, Grupo editorial Norma,Colombia.

Schara, Julio César, 2002. Educación y Cultura: Políticas Educativas. Ed. Unión de Universidades de América Latina y Plaza y Valdes. México, D.F.

Senge,Peter,1998. La Quinta Disciplina .Editorial Garnica, México.

Trista Perez,Boris, 1997. Cultura organizacional.Culturas académicas. Editorial ANUIES y México.

ANEXOS:

GUÍA DE INDICADORES PARA LA ELABORACIÓN DE CUESTIONARIO

Caracterización de la función de vinculación de la FCH

1.1 Procedimientos

- 1.1.1 Claros
 - 1.1.2. Completos
 - 1.1.3 Complejos
 - 1.1.4 Vigentes datos necesarios
 - 1.1.5 Fluidos
 - 1.1.6. Conocidos
-
- 1. 2. Comunicación
 - 1.2.1 Relación de confianza
 - 1.2.2 Institucional
 - 1.2.3 Facilidades institucionales
 - 1.2.3.1 Recursos
 - 1.2.4 Barreras
 - 1.2.5 Beneficio doble vía
-
- 2.1 Llega la información necesaria
 - 2.2. Llega Oportunamente
 - 2.3. Llega adecuadamente
 - 2.4. Es Novedosa
-
- 3.1 Ideas de vinculación de la UABC
 - 3.2 Normas
 - 3.3 Valores
 - 3.5. Motivaciones
 - 3.6. Conocimientos del programa
-
- 4.1 Programa de vinculación vigente
 - 4.2 Documentado
 - 4.3 Recursos adecuados
 - 4.4 Oficializado en la UABC
 - 4.5 Aceptado
 - 4.6 Funcional
 - 4.7 Accesible para todos
 - 4.8 Eficiente

"CUESTIONARIO: CARACTERIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DE VINCULACIÓN"

Objetivo: Caracterizar el procedimiento de la función de vinculación de la FCH.

Instrucciones: Lea detenidamente cada pregunta y marque con una (X) o escriba dependiendo de la respuesta.

Directivo ☐	Administrativo ☐	Académico ☐	Estudiante ☐
Representante de la organización ☐			

1. Los procedimientos que utiliza la Facultad para registrar las actividades de vinculación son:

- | | | |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| A. Claros | Si ☐ | No ☐ |
| B. Completos | Si ☐ | No ☐ |
| C. Entendibles | Si ☐ | No ☐ |
| D. Solicitan datos necesarios | Si ☐ | No ☐ |
| E. Fluidos (se detienen habitualmente) | Si ☐ | No ☐ |

2. Los procedimientos que utiliza la Facultad para desarrollar las actividades de vinculación son:

- | | | |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| A. Claros | Si ☐ | No ☐ |
| B. Completos | Si ☐ | No ☐ |
| C. Entendibles | Si ☐ | No ☐ |
| D. Solicitan datos necesarios | Si ☐ | No ☐ |
| E. Fluidos (se detienen habitualmente) | Si ☐ | No ☐ |

3. Los procedimientos que utiliza la Facultad para evaluar las actividades de vinculación son:

- | | | |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| A. Claros | Si ☐ | No ☐ |
| B. Completos | Si ☐ | No ☐ |
| C. Entendibles | Si ☐ | No ☐ |
| D. Solicitan datos necesarios | Si ☐ | No ☐ |
| E. Fluidos (se detienen habitualmente) | Si ☐ | No ☐ |

4. Solicita asesoría cuando tiene dudas Si ☐ No ☐

5. El personal de vinculación le ha depositado confianza para expresar sus dudas o inquietudes sobre los proyectos y procedimientos de vinculación. Si ☐ No ☐
6. Considera ha recibido un trato amable y eficiente cuando realiza trámites de vinculación. Si ☐ No ☐
7. Han sido eficientes en la gestión de los proyectos y servicios de vinculación. Si ☐ No ☐
8. La institución le ha proporcionado los apoyos necesarios para realizar actividades de vinculación. Si ☐ No ☐
9. Se ha enfrentado a obstáculos al realizar actividades de vinculación. Si ☐ No ☐
10. Considera que han sido justos los beneficios que han recibido las partes que intervienen en las actividades de vinculación. Si ☐ No ☐
11. Considera usted que los directivos escuchan las propuestas de académicos y estudiantes para mejorar las actividades de vinculación. Si ☐ No ☐
12. Considera usted que realiza mejor su trabajo de vinculación en equipo Si ☐ No ☐
13. Le llega oportunamente la información que requiere para hacer trabajos de vinculación Si ☐ No ☐
14. Le llega adecuadamente la información que requiere para hacer trabajos de vinculación Si ☐ No ☐
15. Le llega oportunamente la información de los proyectos de desarrollo de la Facultad Si ☐ No ☐
16. Le llega oportunamente la información de los nuevos servicios y/o productos que ofrece la Facultad a los diversos sectores de la sociedad Si ☐ No ☐
17. Le llega información sobre la respuesta por parte de las organizaciones externas respecto a los productos y servicios que ofrece la Facultad Si ☐ No ☐

18. ¿Por qué medio usualmente le llega la información que necesita?
(marque con una X):

Medios electrónicos:

- ☐ Correo electrónico
- ☐ Televisión
- ☐ Radio

Medios cara-cara

- ☐ Jefe inmediato
- ☐ Reuniones oficiales
- ☐ Compañeros
- ☐ Eventos

Medios

impresos:

- ☐ Folletos
- ☐ Carteles
- ☐ Vitrinas

Anótelos de mayor a menor eficiencia:

19. De esos medios, ¿usted cuáles considera más eficientes?

- A. _____
- B. _____
- C. _____

- 20. ¿Conoce el programa de vinculación de la Facultad? Si ☐ No ☐
- 21. ¿Considera si programa de vinculación cuenta con el personal adecuado y responsable? Si ☐ No ☐
- 22. ¿Considera si el programa de vinculación tiene el presupuesto asignado necesario? Si ☐ No ☐
- 23. ¿El programa de vinculación de la Facultad es el mismo que el resto de la universidad? Si ☐ No ☐
- 24. ¿Le gustaría continuar participando en proyectos de vinculación de la Facultad y de la universidad? Si ☐ No ☐
- 25. ¿Considera cualquier universitario puede participar en actividades de vinculación? Si ☐ No ☐

GUÍA TEMÁTICA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Objetivo: Problemas cotidianos de vinculación que se presentan en la facultad

Dirigida a: Profesores universitarios y representantes de organizaciones

1. Formas de resolverlos
2. Necesidades no cubiertas
3. Trato durante la gestión
4. Confianza
5. Beneficios mutuos
6. Propuestas de prevención y solución.
7. Apoyos que requiere en vinculación
8. Obstáculos

Identificar las ideas y valores de la cultura de vinculación en la Facultad

1. Ideas: (de lucro, negocio o altruistas)
2. Normas: aceptación de lo establecido
3. Valores: protagonismo u actitud de facilitador, creativo, innovador al apoyar a otros
4. Conocimiento: qué modificaría, qué le hace falta al programa

ENTREVISTA

Directivo ☐

Administrativo ☐

Académico ☐

Estudiante ☐

Representante de organización ☐ Centro de trabajo _____

5. Cómo describiría la vinculación que se realiza en la Facultad.
6. Qué espera obtener al participar o realizar actividades de vinculación
7. Qué modificaría del programa de vinculación de la Facultad

GUÍA TEMÁTICA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Objetivo: Identificar la actividad de vinculación en las unidades académicas de la DES Área de Ciencias Sociales, nivel licenciatura en Mexicali.

Dirigida a: Directivos de las Facultades de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas y Ciencias Humanas.

Problemas cotidianos de vinculación que se presentan en la facultad

Dirigida a: Profesores universitarios y representantes de organizaciones

ENTREVISTA

Directivo ☐

Administrativo ☐

Académico ☐

1. Cuándo inicia actividades de vinculación formalmente la unidad académica.
2. Qué actividades de vinculación realiza la Facultad
3. Cómo describiría la vinculación que se realiza en la Facultad.
4. Qué modificaría del programa de vinculación de la Facultad

RESULTADO DE DATOS DE LOS CUESTIONARIOS APLICADOS A UNIVERSITARIOS Y REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES QUE PARTICIPARON EN ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN EN LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS DURANTE EL PERÍODO 2000-2002

		UNIVERSITARIOS	ORGANIZACIONES
Los procedimientos que utiliza la Facultad para registrar las actividades de vinculación son claros		%	%
	SÍ	92.0	85.0
	NO	8.0	15.0

		UNIVERSITARIOS	ORGANIZACIONES
Los procedimientos que utiliza la Facultad para registrar las actividades de vinculación son completos		%	%
	SÍ	97.0	95.0
	NO	3.0	5.0

		UNIVERSITARIOS	ORGANIZACIONES
Los procedimientos que utiliza la Facultad para registrar las actividades de vinculación son entendibles		%	%
	SÍ	99.0	100.0
	NO	1.0	0.0

		UNIVERSITARIOS	ORGANIZACIONES
Los procedimientos que utiliza la Facultad para registrar las actividades de vinculación, solicitan datos necesarios		%	%
	SÍ	92.0	96.0
	NO	8.0	4.0

		UNIVERSITARIOS	ORGANIZACIONES
Los procedimientos que utiliza la Facultad para registrar las actividades de vinculación son fluidos		%	%
	SÍ	80.0	96.0
	NO	20.0	4.0

		UNIVERSITARIOS	ORGANIZACIONES
Los procedimientos que utiliza la Facultad durante el desarrollo de las actividades de vinculación son claros		%	%
	SÍ	90.0	93.0
	NO	10.0	7.0

		UNIVERSITARIOS	ORGANIZACIONES
Los procedimientos que utiliza la Facultad durante el desarrollo de las actividades de vinculación son completos		%	%
	SÍ	85.0	96.0
	NO	15.0	4.0

		UNIVERSITARIOS	ORGANIZACIONES
Los procedimientos que utiliza la Facultad para desarrollo de las actividades de vinculación son entendibles		%	%
	SÍ	98.0	99.0
	NO	2.0	1.0

		UNIVERSITARIOS	ORGANIZACIONES
Los procedimientos que utiliza la Facultad durante el desarrollo de las actividades de vinculación, solicitan datos necesarios		%	%
	SÍ	92.0	57.2
	NO	8.0	42.8

		UNIVERSITARIOS	ORGANIZACIONES
Los procedimientos que utiliza la Facultad durante el desarrollo de la actividades de vinculación son fluidos		%	%
	SÍ	75.0	90.0
	NO	25.0	10.0

		UNIVERSITARIOS	ORGANIZACIONES
Los procedimientos que utiliza la Facultad para la evaluación de las actividades de vinculación son claros		%	%
	SÍ	80.0	95.0
	NO	20.0	5.0

		UNIVERSITARIOS	ORGANIZACIONES
Los procedimientos que utiliza la Facultad para la evaluación de las actividades de vinculación son completos		%	%
	SÍ	60.0	75.0
	NO	40.0	25.0

		UNIVERSITARIOS	ORGANIZACIONES
Los procedimientos que utiliza la Facultad para la evaluación de las actividades de vinculación son entendibles		%	%
	SÍ	90.0	95.0
	NO	10.0	5.0

		UNIVERSITARIOS	ORGANIZACIONES
Los procedimientos que utiliza la Facultad para la evaluación de las actividades de vinculación solicitan datos necesarios		%	%
	SÍ	98.0	99.0
	NO	2.0	1.0

		UNIVERSITARIOS	ORGANIZACIONES
Los procedimientos que utiliza la Facultad para la evaluación de las actividades de vinculación son fluidos		%	%
	SÍ	78.0	94.0
	NO	22.0	6.0

		UNIVERSITARIOS	ORGANIZACIONES
Solicita asesoría cuando tiene dudas		%	%
	SÍ	98.0	99.0
	NO	2.0	1.0

		UNIVERSITARIOS	ORGANIZACIONES
El personal de vinculación le ha depositado confianza para expresar sus dudas o inquietudes sobre los proyectos y procedimientos de vinculación		%	%
	SÍ	100.0	98.0
	NO	0.0	2.0

		UNIVERSITARIOS	ORGANIZACIONES
Considera que ha recibido un trato amable y eficiente cuando realiza trámites de vinculación.		%	%
	SÍ	99.0	100.0
	NO	1.0	0.0

		UNIVERSITARIOS	ORGANIZACIONES
Considera que el personal de de la Facultad ha sido eficiente en la gestión de los proyectos y servicios de vinculación.		%	%
	SÍ	60.0	80.0
	NO	40.0	20.0

		UNIVERSITARIOS	ORGANIZACIONES
La institución le ha proporcionado los apoyos necesarios para realizar actividades de vinculación.		%	%
	SÍ	55.0	80.0
	NO	45.0	20.0

		UNIVERSITARIOS	ORGANIZACIONES
Se ha enfrentado a obstáculos al realizar actividades de vinculación.		%	%
	SÍ	57.0	70.0
	NO	43.0	30.0

		UNIVERSITARIOS	ORGANIZACIONES
Considera que han sido justos los beneficios que han recibido las partes que intervienen en las actividades de vinculación.		%	%
	SÍ	45.0	94.0
	NO	55.0	6.0

		UNIVERSITARIOS	ORGANIZACIONES
Considera usted que los directivos escuchan y aceptan las propuestas de académicos y estudiantes para mejorar las actividades de vinculación.		%	%
	SÍ	45.0	77.0
	NO	55.0	23.0

		UNIVERSITARIOS	ORGANIZACIONES
Considera usted que realiza mejor su trabajo de vinculación en equipo		%	%
	SÍ	87.0	90.0
	NO	13.0	10.0

		UNIVERSITARIOS	ORGANIZACIONES
Le llega oportunamente la información que requiere para hacer trabajos de vinculación		%	%
	SÍ	68.0	82.0
	NO	32.0	18.0

		UNIVERSITARIOS	ORGANIZACIONES
Le llega adecuadamente la información que requiere para hacer trabajos de vinculación		%	%
	SÍ	82.0	62.0
	NO	18.0	38.0

		UNIVERSITARIOS	ORGANIZACIONES
Le llega oportunamente la información de los proyectos de desarrollo de la Facultad		%	%
	SÍ	58.0	72.0
	NO	42.0	28.0

		UNIVERSITARIOS	ORGANIZACIONES
Le llega oportunamente la información de los nuevos servicios y/o productos que ofrece la Facultad a los diversos sectores de la sociedad		%	%
	SÍ	79.0	73.0
	NO	21.0	27.0

		UNIVERSITARIOS	ORGANIZACIONES
Le llega información sobre la respuesta por parte de las organizaciones externas respecto a los productos y servicios que ofrece la Facultad		%	%
	SÍ	66.0	-Esta pregunta no
	NO	34.0	se aplicó .

	UNIVERSITARIOS		ORGANIZACIONES	
	%		%	
De los medios, ¿cuáles considera más eficientes?	Correo electrónico	40.0	Reuniones oficiales	42.0
	Jefe inmediato	35.0	Correo electrónico	33.0
	Reuniones oficiales	15.0	Folletos	16.0
	Compañeros	10.0	Eventos	9.0

		UNIVERSITARIOS	ORGANIZACIONES
¿Conoce el programa de vinculación de la Facultad?		%	%
	SÍ	91.0	88.0
	NO	9.0	12.0

		UNIVERSITARIOS	ORGANIZACIONES
¿Considera que el programa de vinculación cuenta con el personal adecuado y responsable?		%	%
	SÍ	96.0	99.0
	NO	4.0	1.0

		UNIVERSITARIOS	ORGANIZACIONES
¿Considera si el programa de vinculación tiene el presupuesto necesario?		%	%
	SÍ	20.0	40.0
	NO	80.0	60.0

		UNIVERSITARIOS	ORGANIZACIONES
¿El programa de vinculación de la Facultad es el mismo que el resto de la universidad?		%	%
	SÍ	12.0	42.0
	NO	88.0	58.0

		UNIVERSITARIOS	ORGANIZACIONES
¿Le gustaría continuar participando en proyectos de vinculación de la Facultad y de la universidad?		%	%
	SÍ	84.0	93.0
	NO	16.0	7.0

		UNIVERSITARIOS	ORGANIZACIONES
¿Considera que cualquier universitario puede participar en actividades de vinculación?		%	%
	SÍ	75.0	91.0
	NO	25.0	9.0

F. MANUAL DE VINCULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS.
El documento completo se puede consultar en la Coordinación de vinculación de la Facultad de Ciencias Humanas, UABC.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

MANUAL DE VINCULACIÓN

Mexicali, B.C. Mayo de 2003

CONTENIDO

Presentación.....	3
Introducción.....	4
Justificación.....	7
Misión del programa.....	9
Objetivos generales y particulares del programa de vinculación.....	10
-Objetivos generales.....	11
-Objetivos particulares.....	12
Políticas generales de vinculación.....	13
Clasificación de las actividades de vinculación.....	16
-Prácticas académicas.....	17
-Prácticas profesionales.....	17
- Profesor huésped.....	18
-Pprofesionista huésped.....	18
-Tarea de difusión.....	18
-Educación continua.....	19
-Servicios.....	19
-Productos y proyectos.....	20
Lineamientos y procedimiento para las actividades de vinculación.....	21
-Lineamientos.....	22
-Procedimientos del registro.....	25
-Procedimientos para el desarrollo.....	28
-De la evaluación.	42
Lineamientos y procedimiento para la logística y protocolo de las actividades de vinculación.....	46
-Lineamientos para la logística y protocolo.....	47
-Procedimientos para la logística y protocolo.....	48
-Guía para la estructuración de programas.....	52
Estructura funcional de vinculación en la Facultad de Ciencias Humanas.....	53
-Organigrama funcional.....	54
Descripción de puestos.....	55
-Perfil del coordinador de carrera.....	56
-Perfil del coordinador de vinculación de carrera.....	58

-Perfil del académico de asignatura.....	61
Formatos para el registro, desarrollo y evaluación de las actividades de vinculación.	62
Bibliografía.....	181
Anexos.....	182
-Definición de términos.....	183
-Conceptos básicos de administración de proyectos.....	185
Directorio.....	188